

AETATES HOMINIS

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
1. <i>INFANTIA</i>	2
2. <i>PUERITIA</i>	9
3. <i>ADULESCENTIA</i>	12
4. <i>IUVENTUS-NUPTIAE</i>	17
5. <i>GRAVITAS</i>	20
6. <i>SENECTUS</i>	26
7. <i>MORS</i>	31
8. <i>EXERCITIA</i>	37
9. BIBLIOGRAFÍA.....	46
10. SOLUCIONARIO.....	49

Realizado por:
Salut Ferrís. IES Consuelo Aranda, Alberic
Lluïsa Merino. IES Càrcer, Càrcer
Amparo Moreno. IES Ricardo Marín, Xest
miembros de la Asociación *LUDERE ET DISCERE. Talleres de Cultura Clásica de Sagunt*

Blog: *Hortus Hesperidum*/ Ὁ κήπος Ἑσπερίδων.
<http://hortushesperidum.blogspot.com/>

INTRODUCCIÓN

Siguiendo a San Isidoro en *Etimologías XI*, las etapas de la vida del hombre son seis: *infantia*, *pueritia*, *adulescentia*, *iuventus*, *gravitas atque senectus*, es decir, infancia, niñez, adolescencia, juventud, madurez y vejez. En este cuadro vemos un resumen:

Fases de la vida humana	Duración	Denominación
Infantia	0-7 años	infans
Pueritia	7-14 años	puer/puella
Adulescentia	14- 28 años	adulescens
Iuventus	28- 50 años	iuvenis vir/mulier
Gravitas	50-70 años	senior
Senectus	70-....	Senex/ anus

1. INFANTIA, de 0 a 7 años

La primera edad de la vida se llama *infantia* (desde el nacimiento hasta los siete años.) Se define al *infans* por una incapacidad: *infantes* viene de *in* (prefijo privativo) y de *fari*, hablar: *el que no habla*. Esta incapacidad dura hasta los siete años, cuando el niño adquiere ya un lenguaje estructurado. La infancia termina cuando empiezan a caer los dientes de leche.



suyo.

En torno a la procedencia de los niños todas las culturas han creado fantásticas explicaciones. Del mismo modo que ahora se dice que los niños vienen de París o que los trae la cigüeña, en Roma también encontramos una explicación similar. Según el mito que nos cuenta Ovidio en *Fasti II* al explicar el origen de la fiesta de las **Lupercalia**, al bosque sagrado de la diosa Juno Lucina acudían las mujeres que deseaban tener hijos. Gracias a la intervención de Juno, protectora de las mujeres y su fertilidad, las mujeres podían engendrar fácilmente, como si las copas de los árboles sagrados estuvieran repletas de nidos con niños y las mujeres que allí acudieran sólo tuvieran que elegir el

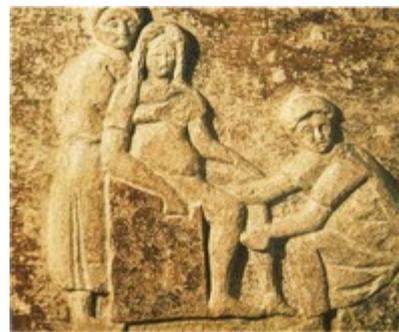
En este bosque se erigiría, en el año 375 aC, un templo en honor de Juno Lucina. El *natalis* de su construcción se celebraba el día 1 de marzo con la festividad de las **Matronalia**. Por disposición de Servio Tulio, en este templo se depositaba una moneda por cada recién nacido.

Los niños **nacían en casa**, y la madre era asistida por las mujeres de la casa o una comadrona, al tiempo que se invocaba a la diosa Juno Lucina, para que facilitara el parto. Sabemos que utilizaban una silla obstétrica que traía la comadrona, en la que la parturienta se sentaba desnuda y con el cabello suelto, evitando cualquier nudo que imposibilitara un buen nacimiento.

Ovidio, *Fastos III 258* nos dice:

Si alguna se encuentra encinta, que eleve sus plegarias después de soltarse el cabello, para que Juno Lucina le suelte también blandamente el fruto de sus entrañas.

Se trata de un principio de magia simpática. Siendo Juno Lucina la protectora de los partos, su ritual exige que las mujeres embarazadas no porten nada que esté anudado. Ello redundará en un parto fácil, en el que el recién nacido se «desatará» sin dificultad de su madre, a la que está «atado» por el cordón umbilical.



El número de hijos nacidos del matrimonio no era muy elevado, quizá para repartir sin dificultades el patrimonio. Lo ideal era tener la pareja. Al bebé se le denominaba **PUPUS o PUPA** hasta que tomara el nombre oficial en el *dies lustricus*.

El recién nacido era examinado por la comadrona:

- Observa el sexo y lo anuncia por señas a las presentes.
- Corta el cordón umbilical. Los médicos antiguos recomendaban la utilización de una cuchilla bien afilada, pero las comadronas preferían no utilizar ningún instrumento metálico por pensar que se podía provocar la muerte violenta del niño. Así pues, empleaban un pedazo de vidrio, alfarería rota, caña, una corteza de pan duro. Después ata el cordón umbilical con un hilo de lana.
- Coloca al recién nacido en el suelo para observar su reacción y comprobar si es un bebé sano. Examinará cómo llora al ponerlo en el suelo frío, si presenta anomalías físicas, si sus extremidades se flexionan bien, si tiene todos los dedos y agujeros necesarios y si al presionar su piel con fuerza, el niño reacciona.
- Si el recién nacido presenta vigor e integridad física lo prepara para ser presentado al *pater familias*.

Se coloca al **PUPUS** a los pies del **padre**, quien podía **aceptarlo**, o no, como hijo legítimo. En caso de reconocerlo, lo tomaba en sus brazos *tollere infantem* (en el caso de ser un niño), o bien ordenaba que se le diera de mamar (si era una niña). En este día, el bebé era protegido por la DIOSA LEVANA que está presente en el momento del reconocimiento por parte del padre.

Esta intervención decisiva del padre justo después del nacimiento es cuestionada por algunos autores quienes consideran que este ritual carece de pruebas filológicas e iconográficas. (*El niño en la Galia romana*, G. Coulon).

El hecho de reconocer al niño suponía que se le consideraba hijo legítimo y que por lo tanto sería criado, educado y se le procurarían todos los cuidados necesarios como miembro de un clan familiar.

Los niños que tenían alguna malformación o enfermedad, eran eliminados sumergiéndolos en agua. Séneca en *De Ira I, XV, 2* lo explica así:

Destruimos los fetos monstruosos, también a nuestros hijos, si nacen enfermos o malformados, los ahogamos; pero no es la ira, sino la razón, la que separa a los inútiles de los elementos sanos.



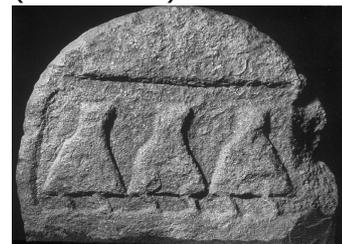
Podía darse el caso de que un bebé sano no fuera aceptado. Entonces era expuesto, es decir, abandonado, en Columna Lactaria, frente al templo de la *Pietas*.

En ocasiones junto a los niños depositaban amuletos que indicaban su nacimiento libre, con la intención de poder reconocer al hijo en un futuro. La suerte de los niños expuestos era muy incierta. En el peor de los casos, podían morir de frío o inanición. O bien podían ser recogidos para dedicarlos a la esclavitud o a la prostitución. Excepcionalmente eran recogidos por parejas para criarlos como hijos.

Para anunciar a todos el nacimiento se adornaba la puerta con la *corona natalitia* con flores, laurel o hiedra.

Debido al alto índice de mortalidad durante los primeros días, llamados *primordia*, se realizaban distintos **ritos de protección** y ceremonias religiosas para que los dioses protectores de la infancia, que son Juno, como símbolo del instinto maternal, y Hércules, como expresión de la fuerza física, los cuidaran. En concreto la práctica ritual de carácter protector consistía en preparar una cama en honor de Juno (si el nacido era una niña) o una mesa para Hércules (si era niño).

Otro de los ritos de protección del bebé y de la madre era el que realizaban tres hombres que personifican a *Pilumnus* y su maza, *Intercidona*, armada de un hacha, y *Deverra* con la escoba. Durante la noche golpeaban el umbral de la casa donde el bebé dormía con un hacha, una escoba y una maza, así controlaban las acciones de cortar, barrer y golpear los males. A su vez tenían por misión alejar a Silvano de la madre, para que no rompiera la abstinencia sexual durante el puerperio.



El niño aceptado en la familia recibe sus **primeros cuidados corporales**: el baño y el vestido. En el primer baño se limpia su cuerpo con sal triturada y agua tibia. A partir de este momento son tres los gestos necesarios para modelar su cuerpo: el baño, el masaje con aceite de oliva y el fajado.

La finalidad del fajado es evitar toda deformación corporal y facilitar el paso de la posición fetal a la vertical como signo de humanización. Una vez fajado era atado con cuerdas, para evitar caídas, en la cuna de mimbre con un colchón de lana.

Durante dos meses estará inmovilizado y después se le irá paulatinamente aflojando las vendas. En primer lugar el brazo derecho para que fuera diestro.

Fases del fajado del bebé



Se rodea cuidadosamente con tiras los brazos, las piernas y el tórax del bebé. Si son niñas, será necesario tener más cuidado y apretar bien las vendas en el pecho y aflojarlas sobre las caderas. Si son niños, el fajado será uniforme.



Después, debajo de los brazos y en sus genitales se le pone lana para evitar las rozaduras y las posibles contusiones al sujetar las extremidades.



Se enrolla una banda ancha alrededor del conjunto del cuerpo, del tórax a los pies.



Se abriga la cabeza del recién nacido con otra pieza de tela o lana.



Envolvemos totalmente al recién nacido con una banda ancha.



Para sujetar todo se le añaden unas cintas.

Los dos primeros días su **dieta alimenticia** se reducirá a algunas gotas de agua tibia mezclada con miel (por sus propiedades terapéuticas y mágicas). A esta agua se le pueden añadir unos granos molidos de zarzaparrilla para que no les dañen en el futuro las fieras venenosas. Esto se debe a varios motivos:

-pensaban que tanto el recién nacido como la madre, tras el parto, debían descansar.

-además, que su cuerpo estaba aún lleno de comida maternal que había de terminar de digerir.

-y que la primera leche de la madre, el calostro, al ser indigesto, era malo para la salud del bebé.

Algunos médicos llegan **incluso hasta prescribir un plazo de cuatro días**. Pero transcurrido este plazo de espera, todo el mundo está de acuerdo en que la leche materna es la mejor para el niño.

En familias austeras y sanas era la madre la que se hacía cargo de dar de mamar, pero con el tiempo, en época imperial, se recomendó la contratación de amas de leche (*NUTRIX*) por considerar que si se daba de mamar a un hijo, se tardaría más en recuperarse del parto y en tener más hijos.



La elección de la nodriza no se dejaba al azar pues se creía que las propiedades de su leche influirían sobre el desarrollo físico y psíquico del niño. Según Soranos *Enfermedades de las mujeres*, 2.8., la nodriza ideal debía tener entre veinte y cuarenta años, que haya tenido ya dos o tres niños, que sea sana, limpia, de carácter tranquilo, y mejor si era de origen griego, pues así el niño se acostumbra a la lengua griega.

Contra la agalactia, falta de leche, se usaban remedios naturales como la hierba llamada *citiso*, pero si no era suficiente, sabemos por los restos arqueológicos que existían biberones e incluso sacaleches.

Distinguían diferentes tipos de leche: La más útil, era la materna porque es la que más alimenta. Después la leche de cabra, porque Júpiter fue criado por la cabra Almalthea. La más dulce la de camella, la más medicinal la de la vaca, y la más eficaz la de las burras. La leche de oveja es muy nutritiva pero perjudicial para estómago por ser muy grasa.



Al octavo día, si era niña, y al noveno, si era niño, se celebraba una **fiesta**, llamada **Lustratio**, en la que se purificaban el recién nacido y los que habían participado en el parto. Se le imponía el nombre y le entregaban los amuletos protectores. También se realizaban sacrificios a los dioses. La ceremonia tenía un carácter festivo y para celebrarlo se daban golosinas y monedas.

El octavo día después del nacimiento de una niña y el noveno de un niño es llamado día lustral, puesto que en él se celebra una ceremonia de purificación y se imponen los nombres. Paulo Festo, 197, 28

Podemos imaginar la **ceremonia lustral** por la *Sátira II*, 33-38 de Persio:

He aquí que la abuela materna, o la tía materna, temerosa de los dioses, y que sabe anular el mal de ojo, ha sacado el niño de la cuna y purifica la frente y los húmedos labios con el infame dedo, y previamente, con saliva lustral. Entonces da palmadas con las manos y en suplicante voto dirige su breve plegaria, ora a los campos de Licino, ora a los palacios de Craso; que a éste lo desee por yerno un rey o una reina; que las muchachas lo rapten; que todo lo que pise se convierta en rosas.

Imposición de los nomina, tres para los niños y dos para las niñas (*nomen* y *cognomen*):

1) **PRAENOMEN o nombre propio**. Aparece siempre abreviado y algunos de ellos (en cursiva) corresponden al orden en el que nacieron; por ejemplo:

A: Aulus	K: Kaseo	Sex: <i>Sextus</i>	Q: <i>Quintus</i>
Ap: Appius	L: Lucius	Sp: Spurius	T: Titus
C: Caius	M: Marcus	Ser: Servius	Ti: Tiberius
Cn: Cnaeus	M: Manius	O: <i>Octavius</i>	P: Publius
Mam: Mamercus	D: <i>Decimus</i>	N: Numerius	

2) **NOMEN**, corresponde al nombre de la *gens* o familia. Todos los pertenecientes a una *gens* tienen el *nomen* igual. Por ejemplo *Iulius*, la *gens Iulia*.

3) **COGNOMEN**, en un principio era como un sobrenombre o apodo que se transmitía de padres a hijos, por ejemplo: *Balbus: el tartamudo, Scaurus: de pie deforme.*



No hubo un registro oficial de recién nacidos hasta la época de Marco Aurelio. Se colgaba de su cuello un **amuleto** llamado *bullā*, estuche esférico o lenticular, que tenía fines protectores contra el mal de ojo. Lo llevarían colgado, las chicas hasta la víspera del matrimonio y los chicos hasta los 17 años.

También recibía sus primeros juguetes, *crepundia* o *crepitaculum* (sonajero)

La educación consistía en el *acto de enseñar a vivir al niño*, Varrón *frag. Non, p 447*, la detalla así *educit obstetrix, educat nutrix, instituit paedagogus, docet magister.*

La comadrona hace salir, la nodriza nutre, el pedagogo instruye y el maestro enseña.

La educación durante la infancia, hasta los siete años, se realiza en casa. Son las madres con las nodrizas y los pedagogos los encargados de ella. Los niños aprenden a hablar, a andar, a jugar, a vestirse,...

Las niñeras enseñaban a los niños a balbucear sus primeras palabras, *mamma, tata* (mamá y papá). Se daba mucha importancia a la pureza del lenguaje por lo que había que asegurar que tanto la niñera, como los amigos del niño y más tarde el pedagogo hablaran bien y sin defectos.

Los primeros pasos se dan bajo la atenta mirada de las niñeras. Para ello utilizaban unos andadores de madera parecidos a nuestros taca-taca y cuando ya tenían más habilidad en el movimiento se empleaban otros andadores tipo corre pasillos, de madera con tres ruedas.

Los juegos del bebé son sobre todo de tipo musical ya que los sonidos conseguían atraer su atención y además los protegían por su carácter de amuletos. Son *crepitacula* los sonajeros, cascabeles y campanitas. Después, los niños hasta los siete años eran muchos los juegos con que se divertían, por ejemplo juegos de arrastre, muñecas, construcciones, columpios, marionetas, aros, etc.



También era habitual que tuvieran mascotas, animales de compañía como perros, conejos, tortugas, pájaros e incluso grillos o escarabajos en sus jaulas.

En cuanto su **indumentaria**, el primer vestido es el fajado. Pasados unos meses, llevarán **vestidos** muy **sencillos** y sin grandes variaciones. Cuando la edad lo permite, los pañales son sustituidos por el *subligar*, una especie de taparrabos. Sobre éste vestían una *tunica* una pieza de tela rectangular cosida por ambos lados y con aberturas para la cabeza y los brazos, con un ribete alrededor. Ceñían la túnica con un *cingulum*, cinturón, y sobre ella llevaban la *toga praetexta*, vestido nacional romano que consistía en una gran pieza de tela adornada con una

franja de color púrpura. Esta especie de manto era símbolo de dignidad y de respeto, ya que también lo lucían los grandes magistrados.

Las niñas romanas vestían con una túnica sencilla ajustada por un cinturón, que cubrían con una segunda túnica hasta los pies cuando salían a la calle. Hasta que se casaban podían vestir también con la *toga praetexta* que sustituían por la *stola*. Recogían sus cabellos en un moño con una redecilla o con una cinta llamada *vitta* o con unas agujas del pelo.

Ambos sexos podían llevar debajo de su túnica otra túnica llamada *subucula* que utilizaban también para dormir. El calzado, el más habitual era la sandalia (*soleae*), una suela recortada alrededor del pie y sujeta con correas, o bien un calzado más elaborado, *calcei*.

Por ser el elemento más frágil de la unidad familiar muchos eran los **dioses que protegían a los niños**, por ejemplo:

Alemona, lo alimenta en el seno materno
Rumina, provee de buena leche a su madre o nodriza
OSSIPAGA, lo asiste cuando le brotan los dientes
Potina y *Educa*, le enseñan a comer o beber.
Levana, lo protege en el momento de ser aceptado por el *pater familias*
Nundina, que cuida de él los días anteriores a la *lustratio*.
Cunina, velará por él en la cuna.
Fabulina y *Locutia*, las diosas que lo ayudaban a hablar bien.
Statilina que le enseña a dar sus primeros pasos.
Etc.

Además, para poder enderezar el carácter infantil, eran necesarios unos **genios terroríficos** con los que atemorizaban a los niños, si eran malos. Para los niños griegos existían:

- **Mormó**, mujer con pierna de asno, que mordía a los niños malos y a los demás los volvía cojos.

- **Mormólíce**, variante de Mormó con aspecto de loba.

Los romanos tenían a:

- **Lamia**, monstruo femenino que robaba a los niños para devorarlos. También se decía de ella que se unía a las personas jóvenes para sorberles la sangre.



- **Gelo**, es el fantasma de una muchacha muerta joven que atraía a los niños para llevárselos al más allá.

- **Striges**, aves nocturnas que chupaban la sangre de los niños y devoraban sus entrañas.

Además, los asustaban con las Harpías, Erinias, Gorgonas, Grayas y todos los otros seres monstruosos de las leyendas mitológicas.

A pesar de todas las protecciones divinas y humanas, la vida de un *infans* podía ser muy breve y tener una muerte prematura.

2. PUERITIA, de 7 a 14 años.



La niñez comienza a los siete años. Este período está marcado por la caída de los dientes de leche. A los niños se les llama *puer* porque son puros, sin barba. (*puri, id est impubes*, Censorino *De die natali*, 14, 2) y todavía no pueden tener hijos. Las niñas reciben el nombre de *puellae*. Los niños dejan de estar vinculados sólo a la madre y comienzan a participar en cultos privados y públicos. Dedican su tiempo a la escuela y los juegos o, según su situación social, al trabajo.

Empiezan a participar en **juegos** de grupo con reglas fijas, que tienen mayor complejidad conceptual y de psicomotricidad, como los juegos de pelota, yo-yo, peonza, nueces, saltar a la cuerda,...

- **Nuces:** Se hacían montoncitos de nueces que se habían de derribar. Existían otras versiones del juego de las nueces, por ejemplo, lanzar unas nueces en una jarra.
- **Orbis:** Se hacía rodar un aro ayudado por un bastón.
- **Oscillum:** Los niños se balanceaban sobre una tabla.
- **Pila:** Eran juegos con la pelota: lanzarla por el aire, botarla, pasarse la pelota en equipo, etc.
- **Pupae:** Así se llamaban las muñecas articuladas, acompañadas de sus complementos (trajes, casas, etc.).



La educación era privada y no obligatoria, es decir, el estado no tenía obligación en este sentido, sino que los padres eran los responsables de la educación de sus hijos, por la que pagaban directamente a los maestros. No existían propiamente locales o escuelas, sino que **los maestros recibían a los alumnos en sus casas**. Con el tiempo se construyeron locales específicos, llamados *schola* o *ludus* (juego). El maestro alquilaba alguna planta baja (*tabernae*, *pergulae*) o incluso daba las clases al aire libre (en pórticos abiertos y entre las tiendas del foro).



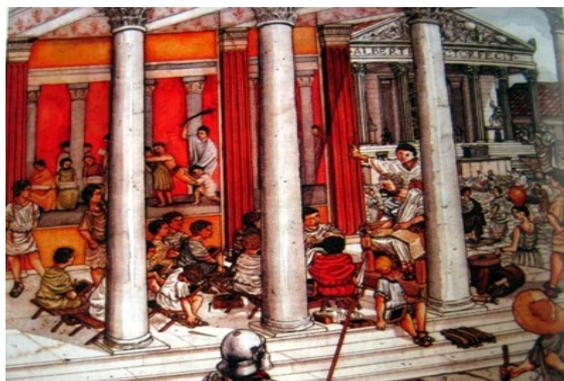
El material del aula era mínimo. El maestro estaba sentado en una silla con respaldo (*cathedra*) o sin él (*sella*), que podía estar sobre una tarima. Los escolares no tenían mesas, sino que sentados en unos bancos corridos y sin respaldo, apoyaban en sus rodillas sus tablillas y, para estar más cómodos, podían tener un taburete para los pies.

La jornada escolar comenzaba muy temprano y se interrumpía a mediodía, cuando los escolares volvían a casa para el *prandium*, reanudándose por la tarde. Los alumnos acudían cada uno con su lucerna para poder alumbrarse pues, al madrugar tanto, todavía era de noche (*Juvenal* 7, 225-227).

El curso escolar empezaba en marzo después del **Quinquatrus**, fiestas de la diosa Minerva, sagrada para los escolares. El 19 de marzo, día de la fiesta de Minerva, la escuela se adornaba con flores, se hacía una procesión hasta el templo de la diosa y se le daban ofrendas para conseguir su favor. Había **vacaciones** los días festivos y cada nueve días (*nundinae*). No se sabe con seguridad que hubiera vacaciones de verano (de junio a octubre), pero parece que era habitual que no hubiera clases, o que éstas estuvieran muy poco frecuentadas. *Marcial*, X, 62:

Cesen las tristes férulas, cetros de los pedantes, y puedan descansar hasta los idus de octubre.

Descansaban en las **Saturnalia** (17 de diciembre), en los **Quinquatrus** (19 de marzo) y en otras fiestas como los **Ludi Romani, Plebei**,... Se sabe que si había circo o teatro no se iba a la escuela. Con el tiempo Marco Aurelio fijó que las fiestas no superaran los 135 días.



El trabajo escolar con frecuencia no gustaba mucho a los alumnos que podían buscar excusas para no hacer los ejercicios (Persio descubrió que unas gotas de aceite en los ojos producían una molestia temporal que le permitía no leer sus trabajos) o, al estar aburridos, se dedicaban a quitar la cera de las tablillas para modelar con ella, como Luciano de Samosata, o bien usaban su *stilus* para hacer caricaturas en las tablillas o en la pared como la del asno cargado con el rótulo *Trabaja duro, asno, como yo hice, y el trabajo te aprovechará*. Todo ello daba lugar a castigos.

Los castigos corporales que imponía el maestro eran más frecuentes durante la primera enseñanza. Horacio recuerda a su maestro *grammaticus Orbilius* como *plagosus*, el vapuleador. En la enseñanza superior no se practicaban castigos corporales, ya que el alumnado tenía mayor edad e interés. El castigo más leve era el bofetón o cachete. Si la falta era mayor, se pasaba a la férula o palmeta porque se golpeaba en las palmas de las manos por ser una parte más sensible. Si era muy grave, se usaba el látigo de cuero, con una o varias correas, incluso, para aumentar el dolor, se usaba la piel de anguila que al ser más gruesa hacía más daño. Se golpeaba sobre la piel desnuda en los riñones. Finalmente estaban las varas *virgae* formadas por un mazo de mimbres flexibles. Para estos azotes se hacía que el niño se desnudase hasta los calzoncillos y era izado por dos de sus compañeros. Uno de ellos dando la espalda cogía los brazos del castigado sobre sus hombros y sujetaba fuertemente sus muñecas, mientras el otro lo levantaba por los tobillos. Quedaban la espalda y las nalgas expuestas. Se conocía esta posición como *catomus*, (sobre los hombros).

Escuela primaria (7 a 12 años)

Se llamaba **ludus litterarius**, la palabra *schola*, de origen griego, apareció posteriormente en el bajo imperio. El **profesor**, *litterator*, normalmente era de baja condición social, esclavos o libertos. Su salario era de ocho ases por lo que debía realizar otros trabajos como el de escribano público.

A la escuela de Flavio, adonde iban los hijos de los nobles centuriones con el cartapacio y las tablillas bajo el brazo izquierdo, llevando, el día de los idus, los ochos ases de la retribución escolar. Horacio Sat. I, 6, 75

Lo único que separaba algunas escuelas de primaria del resto de las tiendas del foro era un velo, pues cualquiera podía entrar en la escuela para ver cómo estudiaban y los progresos de los niños.

Los **alumnos** eran niños y niñas que conjuntamente aprendían a leer, a escribir y a contar. Solían ir acompañados al *ludus* por su pedagogo o esclavo de compañía, que era siempre un esclavo griego que cuidaba de su seguridad, les llevaba su material escolar y les inculcaba buen comportamiento o, incluso, por el *capsarius*, que era un esclavo que les llevaba las tablillas y volúmenes. La tarea del pedagogo acababa cuando el joven tomaba la toga viril.



Escuela secundaria o *ludus grammaticus* (de 12 a 16 años)

Acudían sólo varones y su enseñanza era más cara y específica. Las niñas no llegaban a la enseñanza secundaria, ya que la mayoría estaba ya prometida o ya se había casado. Estudiaban gramática, geografía, historia, mitología y astronomía. Fuera del horario lectivo, se les instruía en matemáticas, música y gimnasia. El aprendizaje era memorístico.

El profesor de esta etapa era el *GRAMMATICUS*, de condición más elevada que el *litterator*, aunque su procedencia seguía siendo la de libertos, fracasados, arruinados, antiguos profesores de casas ricas, manumitidos, etc.

El local de enseñanza secundaria también estaba ubicado en un establecimiento del foro, cerrado por una cortina pero estaba mejor equipado que el de enseñanza primaria. El aula de la etapa secundaria y superior tenía en sus paredes pequeñas placas de mármol con representaciones en bajo relieve de los principales episodios del ciclo troyano, que era uno de los temas trabajados en el aula. También podían tener en sus paredes mapas, pues era necesario el dominio de la geografía para la comprensión de los textos. Sabemos de la existencia del busto de algún poeta o escritor cuyas obras se estudiaban en esta etapa educativa.

Se estudiaba tanto latín como griego, también se introducía en la ciencia de la oratoria y en la interpretación de los autores, con lecturas y comentarios.



Es frecuente ver en relieves, mosaicos, pinturas... **niños en el trabajo**. Las actividades más frecuentes de trabajo infantil, (*Digesto*, XXXVIII, 1,7,5) eran la de *nommenclator* (nombra las personas con las que el amo se va encontrando), la de *copista*, la de *calculista* (lleva la cuentas), la de *histrion* (actor) o la de dispensador de otros placeres. Al igual que pastores, servidores, bailarines o músicos. Los niños libres podían trabajar como aprendices en talleres de artesanos. Nos han llegado contratos del Egipto romano de niños de 12 y 13 años y de una niña de 14. En ellos se estipula que su jornada de trabajo será de sol a sol, estarán alojados en casa del patrón, tendrán un salario y 18 o 20 días de vacaciones. La inexperiencia de los aprendices tenía desagradables consecuencias. Luciano de Samosata nos cuenta que fue aprendiz de su tío escultor y que el primer día rompió el mármol con el que trabajaba, por lo que su tío *cogió un bastón que tenía allí cerca [...] comencé mi*

aprendizaje con lágrimas (Sueño, 2, 4) También es habitual encontrar a niños como trabajadores en el campo: *Columela*, en *De agricul. I, VIII*, recomienda para ser capataz a aquel que ha trabajado en el campo desde la niñez.

Encontramos también, aunque de manera excepcional, la **participación infantil en la religión**, pues niños y niñas de familias pudientes hacían funciones auxiliares en algunos cultos. Son los *camilli* o *camillae*. Los requisitos eran: ser nacidos libres, tener sus padres vivos y ser impúberes en el momento de su función religiosa. Eran seleccionados por su pureza de alma y cuerpo y por su belleza física. Llevan el pelo largo, suelto, en ocasiones sujeto con una diadema, vestidos con una túnica ligera hasta las rodillas y portan en sus manos las ofrendas. Así como otro grupos de niños y niñas, también de familias acomodadas, que formaban parte de rituales públicos al cantar el *Carmen saeculare*.



Es de destacar el papel del niño en los procesos de adivinación y proféticos, como si fuera un intermediario entre dioses y hombres. Este poder profético se atribuye a niños de buena salud y romanos, e incluso a fetos. En cambio, los niños deformes o discapacitados eran signo de mal presagio.

A los enanos, contrahechos y deformes los detestaba como burlas de la Naturaleza y objetos de malos presagios. (Suetonio, Augusto 83)

3. ADULESCENTIA, de 14 a 28 años.



La adolescencia, *adulescentia*: del verbo *adulesco*, porque se están desarrollando, tienen ya madurez sexual y pueden engendrar. En esta edad en los chicos la barba ya está completa, y se suele realizar la **ceremonia de la toma de la toga viril y depositio barbae**. Esta fase va desde los 14 a los 28 años. A los chicos y chicas de esta edad se les llama *adulescentes*.

Enseñanza superior o ludus rhetoricus

Los profesores eran *rhetores* griegos o romanos. No eran muchos los establecidos en Roma ya que fueron varios los decretos del senado que obligaron a filósofos y *rhetores* latinos a salir de Roma por considerar «peligrosas» sus enseñanzas al darse en latín y no en griego, por lo que cualquier persona acomodada podía acudir a estas clases. La minoría oligárquica intentó reservar estas enseñanzas para una élite de su clase social e impidió la difusión de estos conocimientos al ser la elocuencia el arma básica de las asambleas en las que renovaban anualmente sus poderes. Pese a ello, el *rhetor* presentaba una categoría superior a sus compañeros y cobraba, según *Juvenal Sat. 7*, unos 2000 sestercios por alumno al año.

Al igual que en las otras etapas educativas, el *rhetor* impartía sus clases en los pórticos del foro, hasta que el emperador Adriano dispuso la construcción de salas especiales para la enseñanza superior, en las que destacaba un pequeño teatro para poder hacer las declamaciones públicamente. En los niveles superiores las clases se limitaban a la mañana, la jornada era de unas seis horas romanas (de la hora prima hasta la hora sexta). Los alumnos tenían de 16 a 20 años y eran un

número reducido de varones de familias ricas, pues era una enseñanza muy especializada, en la que aprendían a hablar bien en público, el arte de la oratoria, además de filosofía y derecho. Profundizaban en lo aprendido en la escuela secundaria. Para ello los alumnos hacían lecturas con comentarios de diferentes autores, composiciones breves, largas, declamaciones públicas, etc.



El símbolo del abandono de la niñez lo constituía la **adquisición de la toga virilis** por parte de los chicos. Aunque la toma de la toga viril podía darse en otras fechas, el día establecido en el calendario para esta ceremonia era **el 17 de marzo**, en las **Liberalia**, fiestas en honor del dios Liber identificado con Dioniso.

No había una edad fija para tomar la toga viril, dependía en primer lugar de la voluntad del *pater*. Normalmente oscilaba entre los 14 y los 16 años dado que estaba vinculado a la pubertad y a la capacidad de tener hijos, lo vemos en Festo:

Púber es el niño que ya puede tener hijos. Comienza a los 14 años, en las chicas a los doce.

Era necesario en primer lugar demostrar la pubertad del muchacho a través de la **inspectio corporis**, es decir, el examen físico, para constatar la existencia de los signos externos propios de la madurez. Sabemos por Tertuliano, en *De Idololatria*, 16,1, que la *solemnitas togae purae* constaba de ceremonias privadas y públicas.

Ceremonia privada.

Se celebraba en el interior de la casa del joven y consistía en el abandono de las **insignia pueritiae**, es decir la *toga praetexta* y la *bullae*, que evidenciaban la infancia del niño y que eran entregados a los Lares.

Tan pronto como la púrpura que me custodiaba se apartó de mi timidez, y, entregada a los ceñidos Lares, colgó mi bulla; [...] Persio 5, 30

Después se vestía con la túnica recta de color blanco con la que se acostaba esa noche. Esto mismo ocurría en el caso de las chicas, que, la noche previa al matrimonio, dormían con la túnica recta. Festo nos dice:

La víspera de las bodas, las vírgenes se acostaban vestidas con túnicas blancas rectas y una redecilla de color azafrán, tejidos de arriba hacia abajo por los artesanos de pie, para evitar la mala suerte, como se tenía la costumbre de hacer cuando se daba la toga viril.



Ceremonia pública.

A la mañana siguiente, bien temprano en el caso de los más humildes, comenzaba la *deductio in forum*. La hora en la que se iniciaba esta *deductio* variaba según la condición social, así nos dice Cicerón, *Pro Murena*, 69:

A veces acompañamos casi de noche a hombres de ínfima posición.

Incluso podía suceder a media noche, como en el caso de Claudio que, además, fue llevado en *lectica*.

El joven, que llevaba la toga viril, iba acompañado de su familia y amigos hasta el Capitolio, atravesando el foro. Allí era inscrito en la lista de los ciudadanos y recibía oficialmente los *tria nomina*, pasando a formar parte de la comunidad de ciudadanos.

En cuanto al hecho de ser inscrito en el *tabularium* como ciudadano, nos ha llegado un documento sorprendente, datado en el 110 y procedente de Egipto, que ha sido interpretado como un certificado de haber tomado la toga pura, copia del original que estaría en el foro de Augusto en Roma.



Extracto del álbum de (adquisiciones de) la pura toga:; [En el consulado de Servio Escipión] Salvidieno Orfito y Lucio Peduceo [Pristinus, - - -] en el año [13?] del emperador César [Nerva Trajano Augusto] Germánico Dacico [- - -] en Alejandría en Egipto, una copia fue hecha y verificada de un registro (nuevo) en el Foro de Augusto, [en el que estaba escrito que el que está escrito debajo (?)];[- - -] Iulianus, hijo de Marco, de la tribu Pollia [certifica de su hijo - - -] que ha asumido la [toga] Pura [- - -]

Posteriormente, el joven depositaba una moneda en el templo de la diosa Iuventas, llamada *dea novorum togatorum* (Tertuliano, *Ad nat*, 2.11) y hacía un sacrificio ante el altar de la diosa o ante la imagen del dios *Liber*, que se encontraba en el Capitolio. La razón de la entrega de la moneda nos la da *Dionisio de Halicarnaso* 4, 15, 5:

(Servio Tulio) estableció las monedas que debían pagar los padres por cada uno - en el tesoro de Ilithia (llamada por los romanos Juno Lucina) por los que nacían, en el de la Venus de la Arboleda (llamado por ellos Libitina) por aquellos que morían, y en el tesoro de Juventas por los que llegaban a la edad adulta. Por medio de estas monedas se sabe, cada año, el número de todos los habitantes y cuántos de ellos estaban en edad militar.

Era una día de gran alegría para todos, que terminaba con un banquete para los amigos y familiares y, si pertenecía a una familia acomodada, podía darse incluso un *congiarium* a la plebe. Esto solía ocurrir cuando se trataba de la familia imperial, aunque era una costumbre generalizada el realizar costosas fiestas para celebrar la toma de la toga viril, la boda, etc. Así, Apuleyo nos dice que su mujer Pudentilla había pagado 50.000 sestercios al pueblo con motivo de la toma viril de su hijo Pudente (*Apología* 87).

Desde este momento dedicaba un año al aprendizaje de los asuntos públicos (*tirocinium fori*) bajo la tutela del propio padre o de algún familiar o amigo de la familia entendido en cuestiones políticas y judiciales. Al año, aunque su formación política no había terminado, por lo que el joven noble continuaba en ella, comenzaba su formación militar (*tirocinium militiae*) como paso previo a su incorporación a la carrera política, *cursus honorum*.

La **depositio barbae** y la **toma de la toga virilis** constituían un rito de paso de la *adulescentia* hacia la juventud. En alguna ocasión sucedían el mismo día, pero no era siempre así

La costumbre griega de consagrar las primicias de la barba (*lanugo*) o el cabello a una deidad llegó a Roma en el siglo I. En época del Imperio es muy



notable la importancia de la *depositio barbae*. El acto de afeitarse la barba por primera vez tenía carácter de ceremonia religiosa, en la que el barbero, *tonsor*, cortaba con unas tijeras, *forfex*, la primera barba, que posteriormente se ofrecía a los dioses, guardada en un cofrecillo. Frecuentemente la **consagración a los dioses** se hacía **a los dioses Lares**, como nos documenta el liberto Trimalción, que tiene guardado su vello en una píxide de oro expuesto entre las estatuas de plata de sus lares y una estatuilla de Venus en mármol en el larario doméstico. Pero también podía hacerse a otra divinidad, elegida según la predilección del dedicante. Así, Nerón guardó su vello en una píxide de oro que confió a Júpiter Capitolino.

Para GAGÉ, en época arcaica las diosas Fortuna Barbata y Fortuna Virilis posiblemente sacralizaron respectivamente el paso de los muchachos por la pubertad y su integración en el grupo de los adultos. Ambas diosas marcaban los dos pasos decisivos de la existencia del joven romano.

- *Fortuna Virilis*, en época arcaica, quizás recibió la consagración de la *toga praetexta* (que el muchacho dejaba al tomar la toga viril), y, además, vigilaba sobre la pubertad del joven romano.
- A *Fortuna Barbata* se ofrendaría la primera barba, cortada solemnemente.

Posteriormente, en época clásica, estos homenajes los dedicaban los jóvenes romanos a ***Iuventas***, divinidad femenina protectora de los *iuvenes*. Son pocas las menciones que podemos encontrar de la diosa *Fortuna Barbata*, son Tertuliano y San Agustín quienes la mencionan: *Iuventas es la diosa de los nuevos togados y Fortuna Barbata de los hombres*. Tertuliano *Ad naciones 2, 11 [11]*

La celebración de este evento la hacían los jóvenes, no sólo los ciudadanos sino también los esclavos favoritos del dueño de la casa. Así en Petronio, *Satiricón*, 73 leemos:

Amigos -dijo entonces Trimalción- hoy celebra su primera barba uno de mis esclavos, un hombre -lejos del mal de ojo- estupendo.

Los más pobres se contentaban con dejarla en algún cofrecillo de vidrio o de otro material menos precioso, pero la guardaran donde la guardaran, tanto ricos como pobres festejaban esta fecha solemne, según sus medios, con una gran fiesta a la que se invitaba a todos los amigos.



Tras la *depositio barbae*, se seguía llevando una barbita, *barbula*, hasta los cuarenta años, momento en que ya comenzaban a afeitarse por completo, para evitar la presencia de las canas que evidenciaban su madurez. Llevar barba después de esta edad era señal de una gran aflicción, ocasionada por el luto, por una condena, por la necesidad de defenderse de una acusación pública o por una gran desgracia.

El joven portador de la toga viril era llamado ahora ***vesticeps***, adquiere la capacidad jurídica de contraer matrimonio; si era *suis iuris*, salía de la *tutela impuberum* y era capaz de administrar su patrimonio, pero, si era *filius familias*, seguía estando bajo la autoridad del padre con los derechos y deberes de ciudadano: derecho de voto, de ejercer magistraturas, de emprender acciones judiciales, de acceder al senado y formar parte del ejército.

Los hijos sujetos a la *patria potestas* no eran titulares de bienes, la única excepción era la asignación de *peculium*, es decir, el dinero propio que el padre

daba a los hijos para ser administrado por ellos mismos. Los hijos podían disponer libremente de la cantidad y respondían con él de las obligaciones generadas con su manejo. La cantidad a la que ascendía el *peculium* dependía de la voluntad y posibilidades económicas del padre. En ocasiones el *peculium* era tal que el hijo podía mantener una casa y vivir holgadamente.

Gradualmente se adquiría capacidad para los asuntos patrimoniales, pero la titularidad de los derechos era del *pater familias*. Aunque la edad que marcaba la ley para alcanzar la mayoría de edad era de veinticinco años, no debemos entenderla en el sentido actual, pues, aunque se tuviera veinticinco años, se podía seguir estando bajo la autoridad paterna. La edad de veinticinco les otorgaba capacidad para actuar según la ley, por ejemplo, en el desempeño de cargos públicos o militares.

4. IUVENTUS, de 28 a 50 años



El cuarto momento de la vida de un hombre es la juventud, **la *iuventus***, época de mayor fuerza y poder que abarca desde los 28 años hasta los cincuenta. Supone la realización del hombre en todos los ámbitos de la vida familiar, social, política,... Según San Isidoro ahora el hombre es llamado *iuenis*, porque empieza a poder ayudar: *iuenis vocatus, quod iuvare posse incipit*

En esta etapa de la vida, el hombre ya está preparado, pues, para contribuir a la sociedad y formar una familia propia. El hombre de clase alta se dedica a la vida política y a ir subiendo los escalones del *cursus honorum*.

La chica, en cambio, no entraría en esta clasificación. A las mujeres se las designa según su estado civil, ya que su función es casarse y tener hijos. Con la ceremonia del matrimonio pasa de *puella* o *virgo* a *uxor*. Es mucho más joven que su prometido, ya que sólo tiene 17 años.

Matrimonium

Los tipos tradicionales de matrimonio son tres:



- a- **Confarreatio**: es el más solemne y antiguo, sólo practicado por familias aristocráticas y por motivos religiosos, con la presencia del *Flamen Dialis*. Se le llama así por el *panis farreus* que comen los desposados.

La ceremonia se celebraba en presencia de diez testigos, mientras los novios se sientan con la cabeza cubierta uno al lado del otro en bancos cubiertos con la piel de una oveja ofrecida en sacrificio. Después, el novio daba una vuelta a la derecha del altar, cogía un poco de sal y una bola de espelta con lo cual juraba amar a su esposa (ambas cosas eran colocadas en las manos de los dos novios), y comían el *panis farreus*.

- b- **Coemptio**: compra (*emptio*) y venta (*venditio*) ficticios entre los esposos por el cambio de una moneda. Requería cinco testigos ante los cuales el novio pagaba al padre de la novia una moneda de plata y una de bronce.
- c- **Usus**: matrimonio por cohabitación de un año con el consentimiento de los padres (*matrimonii causa*). Durante ese año la mujer debía de haber pasado tres noches (*trinoctio*) fuera de su casa, de lo contrario seguiría siendo soltera y estaría bajo la supervisión de su padre.
- d- En el s. I d.C. aparece una nueva forma de matrimonio, **nuptiae**, de *nubere* cubrirse la cabeza

Antes de la boda propiamente dicha se celebraban los **sponsalia**, los esponsales. Los dos novios formalizaban su compromiso cuando aún eran unos niños. El padre de la novia escogía la pareja más conveniente y hacía las negociaciones. El prometido daba a su prometida una cantidad de dinero o un anillo de compromiso que ella se colocaba en el dedo anular. El anillo originalmente era una tira de hierro plana que significa fuerza y duración, y se ponía en el dedo de la mano izquierda que contiene el nervio del amor ligado al corazón. El anillo más elaborado era un sello de oro que mostraba manos entrelazadas o una pareja. El anillo era llevado por las mujeres como un signo de su compromiso y más tarde de su *status* como esposa.

También se firmaba el contrato nupcial en el cual se establecía el montante de la dote (*dos*). Realizados estos trámites, se hacía un banquete. El matrimonio se celebraba en un período comprendido entre dos meses y dos años después del noviazgo.

Para celebrar la boda, y que el matrimonio fuera válido (*iustae nuptiae*) eran necesarios una serie de **requisitos**:

- **Connubium**: capacidad jurídica matrimonial de la que gozaban sólo los ciudadanos romanos. Los extranjeros, los esclavos, los actores y las prostitutas no podían contraer matrimonio, aunque excepcionalmente se podía conceder el *connubium*. Tampoco era lícito el *connubium* entre padre e hijo y entre hermanos.
- Edad legal: que los novios fueran púberes, o sea, aptos para la reproducción. Por ello, el límite legal era de 14 años para los chicos y de 12 para las chicas. Sin embargo, solían casarse mucho más tarde, sobre todo, los hombres.
- Consentimiento de los contrayentes y el de los *pater familias*

Era muy importante **elegir bien la fecha**. Por motivos religiosos había una serie de días en los que era funesto celebrar una boda:

- los tres días lunares de cada mes , *Kalendae*, *idus* y *nonae*, y el día posterior;
- los aniversarios de las catástrofes;

- los días consagrados a los muertos (18-21 de febrero, las *Parentalia* y 9,11 y 13 de mayo, las *Lemuria*),
- los días del *Mundus patet* (24 agosto, 5 de octubre y 8 de noviembre) en los que el mundo de los vivos se comunicaba con el mundo de los muertos
- otros *dies religiosi*, consagrados a la divinidad, como los primeros días de marzo, dedicados a ceremonias bélicas, o la primera quincena de junio cuando se limpiaba el templo de Vesta.

El período considerado más adecuado era la segunda mitad del mes de junio, porque estaba relacionado con el solsticio de verano.

La víspera de la boda, la novia consagraba sus juguetes y su *bulla* a Juno. Se quitaba el vestido con la banda púrpura y se ponía la túnica recta, blanca y larga hasta los pies. Se recogía los cabellos con una redcilla de color rojo. Durante toda la ceremonia era ayudada por una *pronuba*, una mujer que se hubiera casado sólo una vez.



Al día siguiente la casa de la novia era decorada (sobre todo las puertas y ventanas) con ramas de árboles provistas de hojas y flores. La novia tomaba un baño ritual en su casa, ayudada por su madre y por amigas, para simbolizar su pureza y apartar de ella malas influencias. Después, era peinada de una forma especial: con una punta de flecha, se le hacían seis trenzas con cintas como las que llevaban las Vestales, símbolo de virginidad. El cabello iba después recogido sobre la cabeza. Después se le ponía un velo de color anaranjado, *flammeum*, que le cubría la frente. Por encima una corona de flores (mejorana, verbena, arrayán y azahar). La novia se ceñía la *tunica recta* con un nudo muy complicado, *nudus Herculis o Herculaneus*, como símbolo del carácter indisoluble del matrimonio. Encima se le ponía una *palla*, un manto, de color azafrán, y también llevaba unas sandalias del mismo color. Alrededor del cuello llevaba un collar metálico. Entonces ya podía recibir a la familia y a los amigos del novio.



La ceremonia tenía lugar o bien en un santuario o bien en el atrio de la casa de la novia. Empezaba con un sacrificio de un cordero, toro o un cerdo, que el padre de la chica sacrificaba a los dioses. Después un *auspex*, augur familiar, inspeccionaba las entrañas del animal y daba su consentimiento. Diez testigos firmaban las *tabulae nuptiales*, los capítulos matrimoniales. La *pronuba* juntaba las manos derechas de los novios (*dextrarum iunctio*), y, entonces, pronunciaban la fórmula nupcial: *Ubi tu Gaius, ego Gaia* (según algunos autores esta frase la decía la chica cuando llegaba a su nuevo hogar). Entonces sellaban su unión con un beso. Todos gritaban contentos *Feliciter, feliciter, feliciter!* Después se celebraba un banquete, la *cena nuptialis*.

Cuando el banquete acababa, la recién casada se lanzaba a los brazos de su madre, de los que el marido la arrebatava con violencia, recuerdo del rapto de las Sabinas.

Entonces se hacía la *deductio*, la marcha del cortejo nupcial que conducía a los esposos hacia su nuevo hogar. El cortejo iba encabezado por flautistas y cinco hombres que llevaban antorchas; además, iban los padrinos, los amigos y tres niños con sus padres aún vivos (*amphitales*) que llevaban un huso, una rueca y una antorcha de espino albar encendido en casa de la novia, símbolos del trabajo femenino. Así avanzaban todos juntos entonando cantos para desear felicidad a los esposos, repitiendo *Thalassio!*, e invocando a *Hymenaeus*, el dios de las bodas.



Cuando estaban cerca de casa, el cortejo lanzaba nueces, *nuces*, a los niños como símbolo de fertilidad y de buena suerte. Ante la casa, el marido le daba a la mujer un mechón de lana y un poco de aceite para que untara la puerta y que esta se abriera perfectamente como signo de buena suerte y de fertilidad. El marido cogía a la mujer en brazos y cruzaba el umbral, yendo con mucho cuidado de no tropezar. Ya dentro, el marido le daba el fuego y el agua, símbolos de su acogida. La mujer le entregaba al marido un as y otro a los Lares familiares, y reservaba otro para los Lares de las encrucijadas. La *pronuba* hacía sentarse a la esposa en un lecho especial, el *lectus genialis*, donde esta rezaba por el *Genius* protector de la familia. Muchas veces, la mujer se sentaba sobre la imagen de un falo que representaba a *Mutinus Tutinus*, el dios de la virilidad. El marido desnudaba a la mujer: le quitaba la *palla* y deshacía el nudo de la cintura.

Al día siguiente, ya convertida en *matrona* y, por tanto, vestida con la *stola*, la mujer hacía nuevas ofrendas a los dioses del hogar y recibía obsequios del marido. Había, además, un banquete íntimo (*repositia*) para los parientes de los esposos.

5. GRAVITAS, de 50 a 70 años

La quinta es la edad de la madurez, esto es, de la gravedad, ***gravitas***. Es el tránsito de la juventud a la senectud, pero ya no es juventud porque es de más edad. Termina a los setenta años. Momento de paulatina decadencia física y mental hacia la vejez. El hombre en este momento de su vida recibe la denominación de *senior*, que el propio San Isidoro explica que no es más, sino menos que anciano:



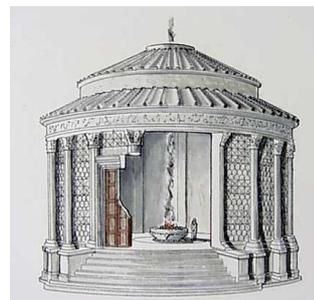
Adulescentior non utique magis adolescens, sed minus; ut senior minus sene, ubi comparativus gradus minus significat a positivo



En este período de su vida, las personas han conseguido aquello que han podido. Han llegado a su punto más alto y ya empieza el declive físico y mental. Hay dos cargos muy característicos de la sociedad romana que, en cierta medida, pueden representar esta etapa de la vida: un cónsul que culmina así su carrera política, el *cursus honorum*, y una *Vestal Maxima*, única «carrera» posible para una mujer.

La Vestal

Las Vestales eran las sacerdotisas vírgenes de Vesta que desempeñaban su ministerio en su templo y vigilaban el fuego sagrado. Su existencia se conoce desde muy antiguo: Rea Silvia, la madre de Rómulo, era miembro de una congregación; Numa las estableció en la ciudad escogiendo a cuatro; Tarquinius Priscus y Servius Tullius añadieron dos más. Este número de seis permaneció así.



Originariamente eran elegidas (*capere*) por el rey y durante la República y el Imperio por el *Pontifex Maximus*) Era necesario que la doncella tuviera entre seis y diez años, perfecta en todos sus miembros, en plena posesión de todos sus sentidos, *patrima et matrima*, ser hija de padres libres y nacidos libres, que nunca hubieran sido esclavos, que tuvieran una ocupación no deshonorable, y que su hogar estuviera en Italia. La *lex Papia* ordenaba que cuando se producía una vacante, el *Pontifex Maximus* tenía que nombrar a discreción suya 20 chicas cualificadas, una de las cuales era públicamente (*in concione*) elegida por sorteo, siendo concedida una exención en favor de las que ya tenían una hermana vestal y de las hijas de algunos sacerdotes de clase alta. La mencionada ley parece que fue promulgada a consecuencia de la poca disposición de los padres a renunciar a todo el control sobre la hija. La elección por sorteo parece que no fue practicada si alguna persona respetable se ofrecía voluntariamente y ofrecía una hija que cumplía las condiciones necesarias. Tan pronto como la elección terminaba, el *Pontifex Maximus* cogía a la chica de la mano y la conducía de una forma solemne preservada por Aulus Gellius:

Sacerdotem · Vestalem · Quae · Sacra · Faciat · Quae · Ious · Siet · Sacerdotem · Vestalem · Facere · Pro · Populo · Romano · Quiritium · Utei · Quae · Optima · Lege · Fovit · Ita · Te · Amata · Capio

Después de que estas palabras fueran pronunciadas, era conducida al *atrium Vestae*, y vivía desde entonces dentro de los recintos sagrados bajo la especial superintendencia y el control del colegio pontifical.



El período de servicio duraba treinta años. Durante los primeros diez las sacerdotisas se dedicaban a aprender sus misteriosas obligaciones, eran llamadas *discipula*, durante los siguientes diez a desempeñarlas, durante los últimos diez a dar la instrucción a las novicias y durante todos estos años estaban ligadas por un solemne voto de castidad. Después que finalizaba este tiempo ellas podían, si lo consideraban conveniente, abandonar los emblemas de su oficio, desconsagrarse ellas mismas (*exaugurare*), volver al mundo e incluso casarse.

No obstante, pocas se aprovechaban de estos privilegios; las que lo hacían se decía que habían vivido con pesar y remordimiento (como de hecho podía esperarse por los hábitos que habían adquirido); por tanto, tal acto era considerado ominoso (siniestro) y la mayor parte de las sacerdotisas morían, como habían vivido, al servicio de la diosa.

La mayor era nombrada *Vestalis Maxima* o *Virgo Maxima*.

Su principal tarea era vigilar por turnos, día y noche, el fuego eterno que ardía sobre el altar de Vesta, su extinción era considerado como el más horrible de todos los prodigios, y símbolo de la extinción del estado. Si esta desgracia sucedía y era causada por el descuido de la sacerdotisa, a su descubrimiento, ella era desnudada y azotada por el *Pontifex Maximus*, en la oscuridad y con un biombo interpuesto, y él reanimaba la llama con la fricción de dos piezas de madera de un *felix arbor*.

Sus otras tareas consistían en presentar ofrendas a la diosa en momentos señalados, y en rociar y purificar el recinto sagrado cada mañana con agua, que según la institución de Numa había de ser sacada de la Fuente Egeria, aunque en tiempos más tardíos se consideraba legítimo (válido) utilizar agua de una fuente o manantial pero que no hubiera pasado por tuberías. Cuando se usaba para finalidades sacrificiales era mezclada con *muries*, o sea, sal que ha sido machacada en un mortero, lanzada a una jarra de barro y cocida en un horno.



Asistían a todos los grandes rituales festivos públicos, así como a los festivales de la *Bona Dea* y a la consagración de templos, eran invitadas a los banquetes sacerdotales, y se dice que estaban presentes en la solemne invocación a los dioses hecha por Cicerón durante la conspiración de Catilina. También guardaban las reliquias sagradas que formaban el fatal *pignus imperii*, la promesa concedida por el destino para la permanencia del poder romano, depositado en el más íntimo *adytum penus Vestae*, (Festus, s.v.) al que no estaba permitido entrar a nadie excepto las vírgenes y el *Pontifex* jefe. Nadie sabe cuál era este objeto, algunos suponían que era el *Palladium*, otros los dioses de Samotracia llevados por Dárdano a Troya y transportados desde allí a Italia por Eneas, pero todos están de acuerdo en la creencia de que alguna cosa de terrible santidad era guardada allí, contenida, eso se dice, en una pequeña jarra de barro cerrada herméticamente, mientras que otra exactamente igual de forma, pero vacía, permanecía a su lado.

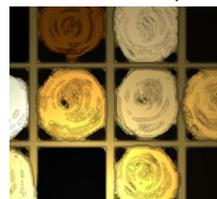
Hemos visto antes la suprema importancia que se daba a la pureza de las Vestales, y un terrible castigo esperaba a aquella que violaba el voto de castidad. De acuerdo a la ley de Numa era lapidada hasta morir, pero una tortura más cruel fue concebida por *Tarquinius Priscus* e infringida desde entonces. Cuando la condenada por el colegio de *pontifices* era despojada de sus *vittae* y de las otras insignias del oficio, era azotada, era vestida como un cadáver, colocada en una litera cerrada y llevada a través del foro asistida por sus semejantes llorando, con todas las ceremonias de un funeral real, hasta la pendiente llamada *Campus Sceleratus*, dentro de las murallas de la ciudad, cerca de la puerta Colina. Allí una pequeña bóveda subterránea había sido previamente preparada, conteniendo un diván, una lámpara y una mesa con un poco de comida. El *Pontifex Maximus*, habiendo levantado las manos al cielo y pronunciado una plegaria secreta, abría la litera, conducía hacia delante a la acusada, y, poniéndola en los escalones de la escalera que daba acceso a la *cella* subterránea, la entregaba al verdugo y sus asistentes, que la conducían abajo, la preparaban, y, habiendo



llenado la fosa con tierra hasta que la superficie estaba igualada con el terreno circundante, la dejaba para morir privada de todos los tributos de respeto usualmente ofrecidos a los espíritus de los difuntos.

Pero, si las labores de las Vestales eran continuas y las reglas de la orden rígida e implacablemente impuestas, los honores de los que gozaban eran grandes para compensarlas de sus privaciones. Eran mantenidas con dinero público y de sumas de dinero y tierras legados de tiempo en tiempo a la corporación. Desde el momento de su consagración pasaban a ser como una propiedad de la diosa, y estaban completamente eximidas de todo el dominio parental sin pasar por la forma de la *emancipatio* o sufrir alguna *capitis diminutio*. Ellas tenían derecho a hacer testamento, y a declarar en una corte de justicia sin prestar juramento.

Desde los tiempos de los *triumviri* cada una iba precedida por un lictor cuando viajaban, los cónsules y pretores les dejaban paso, y bajaban sus *fasces*, incluso los tribunos de la plebe respetaban su carácter sagrado, y si alguien pasaba por debajo de su litera era enviado a la muerte. Augusto les concedió todos los derechos de las matronas que habían tenido tres hijos, y les asignaba un lugar destacado en el teatro. Se atribuía un gran peso a su intercesión en su nombre en algún peligro o dificultad, de lo que tenemos un ejemplo destacable en las súplicas que ellas dirigieron a Sila en nombre de Julio César; y si, por casualidad, se encontraban con un criminal cuando era conducido al castigo, tenían el derecho de pedir su liberación, a condición de que pudiera ser probado que el encuentro era accidental. Los testamentos, incluso los de los emperadores, eran confiados a su cargo, ya que eran consideradas inviolables; y, de la misma manera, los tratados muy solemnes eran colocados en sus manos. Para que ellas pudieran ser honradas en muerte como en vida, sus cenizas eran enterradas dentro del *pomoerium*.



Las Vestales llevaban una *stola* sobre la que lucían un vestido superior hecho de lino; además de la *infula* y la *vitta* blanca de lana, llevaban, cuando hacían sacrificios, una toca llamada *suffibulum*, que consistía en una pieza de tela blanca bordeada de púrpura, de forma oblonga, y fijada por un broche. En el vestido y el comportamiento general tenían que observar la mayor simplicidad y *decorum*, y los ornamentos caprichosos en una o la frivolidad en otra siempre eran vistos con disgusto y sospecha. Inferimos del pasaje de Plinio (*Plin. H.N. XVI.85*) que su cabello era cortado, probablemente en el período de su consagración; si esto se repetía de tiempo en tiempo no aparece, pero nunca son representadas con los cabellos sueltos.

Las vírgenes Vestales tenían otras funciones. Estaban involucradas, por ejemplo, en las más formales ceremonias de matrimonio y en los muy antiguos rituales de las *Lemuria*. No obstante, no sabemos todo lo que hacían. Entre las *sacra* confiadas a ellas, por ejemplo, hay un misterioso *fascinum* (amuleto fálico, llevado al cuello) mencionado por Plinio (*NH, XXVIII, 7*)

Las Vestales también tenían otros privilegios, el más importante de los cuales era que, a diferencia de las otras mujeres, incluso en los tiempos más antiguos, podían ser propietarias. Ya hemos comentado que estaban totalmente libres del poder paterno.

Además, no sólo podían hacer testamento, sino que la *lex Voconia* estipulaba, por el camino de la excepción, que ellas podían legar sus propiedades a otras mujeres; en ciertos períodos de la República ni siquiera los hombres podían legar propiedades a una mujer.

El Cónsul



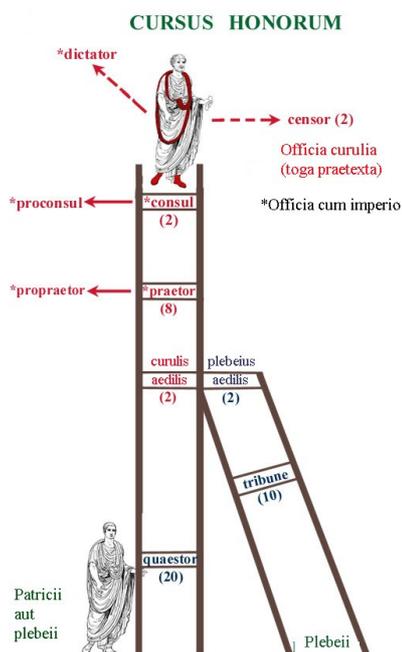
El consulado era una de las magistraturas más altas del *Cursus honorum*.

Cursus honorum

Establece el orden y la jerarquía por las que se regían las magistraturas romanas, así como la forma de cumplirlas. Esta carrera fue regulada el año 180 a.C.: las ordenaba de menor a mayor y determinaba la edad mínima para desempeñar cada cargo.

Constaba de una fase preparatoria con diversas especialidades (*vigintiviratus*) y seis magistraturas ordinarias (cuestura, edilidad, tribunado, pretura, consulado y censura) y una extraordinaria (dictadura, que durante la República sólo se concedía por decisión del Senado en caso de peligro y no podía sobrepasar los seis meses de duración).

- **Vigintiviratus:** 20 funciones de iniciación para jóvenes, encargados de colaborar y formarse en algunas funciones: derecho civil (10: *stilitibus iudicandis*) y penal (3: *kapitales*), emisión de moneda (3: *monetales*) y obras publicas, sobre todo, calzadas (4: *viarum curandarum*)
- **Cuestura:** tesorero, encargado de las finanzas y de pagar a los ejércitos; en las provincias están subordinados al gobernador. **Tribunado:** están al mando de las unidades del ejército o son tribunos de la plebe
- **Edilidad:** funciones sobre todo urbanas, de orden público, distribución de alimentos... Puede ser plebeya o edilidad curul, que desempeñan sólo los senadores de origen patricio.
- **Pretura:** funciones relacionadas con la administración de justicia. Los expertos podían gobernar provincias menores y obtener el mando de las legiones.
- **Consulado:** equivalentes a los jefes del Estado. Había dos cónsules anuales: *ordinarii*, que daban nombre al año, y sustitutos, *suffecti*, encargados de presidir las sesiones del Senado, la política exterior y de comandar los ejércitos en combate.



- **Censura:** dos magistrados elegidos cada cinco años de entre los senadores que habían desempeñado el consulado. Sólo ejercían los primeros 18 meses, encargados de revisar la lista de ciudadanos y senadores y de controlar las cuentas del Estado, promover nuevos proyectos de obras públicas como templos, acueductos o calzadas. Al acabar los 18 meses efectivos de mando realizaban una ceremonia pública de purificación de la *Urbs, lustrum*. Durante el Imperio sólo lo ejercieron los emperadores.
- **Dictador:** cargo extraordinario que se ejercía sólo en tiempos difíciles, amenaza externa o desórdenes internos. No se podía ejercer dos veces en la vida.

Los tres escalones principales (*quaestor, praetor, consul*) separados por períodos de descanso, otorgaban un rango (*vir quaestorius, vir praetorius, vir consularis*) y permitían ocupar destinos y cargos específicos. El noble romano debía comenzar por el escalón más bajo e ir ocupando todos los escalones hasta llegar a cónsul y por último a censor y *princeps senatus*.

Una de las prerrogativas de los cónsules era la de ir escoltados por los *lictiores*, concretamente 12. Su presencia era el símbolo del poder y autoridad de la persona a la que acompañaban.

Lictores



Los lictores eran funcionarios públicos que durante el período republicano se encargaban de escoltar a los magistrados curules, marchando delante de ellos, e incluso de garantizar el orden público y la custodia de prisioneros, desempeñando funciones parecidas a la actual «policía local». Los lictores debían ser ciudadanos romanos de pleno derecho, aunque el sueldo y la condición social del cargo debieron ser escasos.

De origen etrusco, eran los portadores simbólicos del *imperium*, es decir, de los derechos y prerrogativas inherentes a una autoridad concreta. El derecho a ser escoltado pasó de los reyes a los magistrados con *imperium*.

Fuera de Roma, los lictores vestían túnica escarlata, ceñida por un amplio cinturón de cuero negro claveteado con latón, y llevaban sobre el hombro izquierdo un haz de ramas (*fascēs*), en el que se encontraban insertadas una o dos hachas, lo que simbolizaba la capacidad del magistrado *cum imperio* para castigar y ejecutar. En cambio, cuando se encontraban dentro del *pomoerium* (la frontera sagrada de la ciudad de Roma), los lictores vestían toga blanca y *fascēs* sin hachas, simbolizando la limitación del poder, ya que no podían ejecutar a ningún ciudadano (aunque sí azotar)



Aunque se desconoce su número total, muy probablemente fueron dos o tres centenares. Estaban agrupados y organizados en un colegio o asociación, dentro de la cual se distribuían en

decurias con un prefecto al mando de cada una y diversos presidentes por encima de los prefectos.

El número de lictores indicaba el grado del *imperium*: el dictador tenía 12 (24 a partir de Sila) y la potestad para llevar hachas dentro del *pomoerium*; los cónsules y procónsules, 12; lugartenientes, pretores y propretores, 6; los ediles i curules, 2. El último lictor de la fila que acompaña al magistrado en cuestión era el *proximus licitor*, y solía ser un hombre de confianza.

6. SENECTUS, de 70 a...



La sexta edad es la **senectus**, la vejez, que no termina con ningún tiempo y todos los que han pasado de la anterior edad se llaman ancianos. La vejez es la última parte de la senectud, llamada así porque es el término de la sexta edad. Los ancianos se llaman **senes** por la disminución de los sentidos, *a sensus diminutione*.

En la antigua Roma, **los ancianos tuvieron un papel importante, sobre todo en la vida política y social** —gracias a los privilegios que les otorgaba el derecho romano— **y en los ámbitos culturales** —gracias a los modelos de la literatura y la filosofía griegas—. Pero importancia no significa siempre ventaja o preferencia, sino más bien presencia, puesto que los romanos dedicaron mucha atención al anciano, pero ésta fue, por lo general, negativa, como puede deducirse de los escritos de la época, aunque hubo posturas diversas. Esta atención, por otra parte, se debió a que se planteó el problema de la senectud en todos sus aspectos — médico, psicológico, demográfico, político y social—, por lo que nos encontramos con **el primer momento histórico en el que la ancianidad tuvo un tratamiento verdaderamente significativo**. Algunos investigadores del pasado siglo señalan que, a partir del siglo II d.C., se dio un **proceso de envejecimiento en la sociedad romana**. Esta situación habría dado lugar a que los ancianos ejerciesen un papel importante (Minois, G. *Grandeza y decadencia del anciano en el mundo romano*, Ed. Triacastela, Madrid, 2001:34-39). Y esta importancia también se encuentra presente en la **idea que se tiene del historiador — scriptor rerum—**: desde Fabio Pictor (s. III a.C.) se consideraba que el historiador romano era aquél que, tras una carrera militar y política, dedicaba el ocio de su edad madura y de su vejez a instruir a los demás con los ejemplos del pasado (André, J. M. y Hus, A., *La Historia en Roma*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 2005: 91), es decir, se dedicaban los años de la senectud a la producción intelectual y a la investigación (Bieler, L., *Historia de la literatura romana*, Ed. Gredos, Madrid, 1987: 110): era la edad de la fecundidad de la mente y del espíritu. En Tácito podemos leer:

« [...] *reservo para mi vejez el principado del divino Nerva y el gobierno de Trajano.*»; « [...] *Galba es un viejo inválido, pero un espíritu lúcido.*», (*Historias*, I, 1, 6)



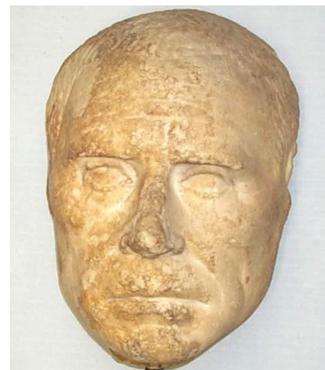
La República

Respecto a los ancianos, encontramos en Roma, en principio, una actitud positiva. De hecho, la misma lengua latina establece **términos distintos para señalar la vejez según se trate de personas, de animales o de cosas. Y, así, encontramos senex, vetulus y vetus, respectivamente**, lo que nos

da a entender que, ya desde el lenguaje, se transfiere una cierta dignidad hacia la persona anciana. El prestigio de la ancianidad en los primeros tiempos de la historia de Roma procedía del poder y la **autoridad que ejercía el *pater familias*, y que se hizo patente, en la política, en la institución del Senado**: la República romana confiaba en la edad avanzada y no tanto en la juventud y, por ello, este amplio período está repleto de gobernantes de bastante edad que, en difíciles situaciones, recibieron plenos poderes:

*«Camilo fue llamado al sexto tribunado, pero lo rehusaba porque ya estaba muy avanzado de edad —corría el año 381 a.C. y ya tenía sesenta y seis años— [...] y estaba enfermo. [...] Regresó con muchos despojos a Roma, demostrando que fueron más inteligentes que nadie quienes no se dejaron llevar por el miedo a la debilidad y vejez de un caudillo con experiencia y valor [...] y lo prefirieron a los jóvenes que pedían y estaban ansiosos por el mando. [...] Por decisión unánime eligieron dictador a Camilo. Éste era bastante viejo; le faltaba poco para cumplir los ochenta años. Pero comprendiendo la necesidad y el peligro, no puso ningún reparo, sino que al instante aceptó el mando [...] La muerte le llegó a Camilo en su momento oportuno —a los ochenta y dos años—, tanto por edad como por realización de su vida y afligió a los romanos [...].» (Plutarco, *Vidas paralelas. Camilo*, 37, 1-43, 2.).*

El ***pater familias*** constituía el cabeza de familia, el miembro masculino de más edad, que poseía el **poder absoluto sobre toda la familia, con autoridad ilimitada y con derecho a llevar a cabo acciones de tipo judicial entre sus miembros, entre las que podía encontrarse la condena a muerte**. Estos poderes considerables del *pater familias* explican el lugar esencial que ocupan los ancianos en la sociedad, pero al mismo tiempo, son el **caldo de cultivo que genera odios**. Así, a medida que el *pater familias* avanza en edad, ve aumentar su familia y sus bienes y crecer su poder, que es conservado sin merma hasta su muerte. Ello dio lugar a un encendido conflicto generacional, puesto que los hijos están sometidos a su padre anciano, incluso siendo ya de una edad relativamente avanzada —los cuarenta, los cincuenta años—, como si fuesen menores de edad, hasta que su progenitor fallece. Estos conflictos hallaron un modo de expresión y de catarsis colectiva a través de la comedia romana, que criticó a los ancianos que poseían ese poder absoluto y dominaban a sus familias mediante el terror. Tanto fue así que podría decirse que el tema de la pugna entre padre e hijo no ocupa un lugar semejante en ninguna otra literatura.



Son muchos los textos de la literatura de la Roma republicana, sobre todo en torno al siglo II a.C., dedicados a este tema y **que describen duros ataques contra los ancianos, de los que se toma venganza sobre el escenario y a los que se les ridiculiza mediante toda clase de epítetos**. Es Plauto, posiblemente, el que mejor representa estas diatribas contra los ancianos, puesto que en casi todas sus obras aparece un personaje-tipo de la comedia: el del padre severo, libertino, temido, pero burlado en la acción. En *Asinaria*, por ejemplo, aparece el padre anciano y libidinoso —Deméneto—, el hijo —Argiripo— y la mujer dominante —Artemona—:

«Artemona.- Por favor, ¿dices que mi marido está ahí de copeo con mi hijo y que le han dado a la fulana veinte minas y que el padre comete una desvergüenza tal a sabiendas de su hijo? [...] Es el más pillo de todos los mortales, un borracho,

un don nadie, un libertino que no puede ver a su mujer ni en pintura. [...] Mira que ponerse de copeo con el hijo y repartirse con él la amiga, el viejo ese decrepito que se dedica a corretear por locales de mala fama. (850-868) [...] Te juro, Deméneto, que vas a cenar hoy el castigo que te mereces.

Deméneto.- Mala noche me espera: mi mujer me condena y me lleva a casa. (937-938) [...]

El Coro de actores.- Este viejo, al no querer privarse de nada a espaldas de su mujer, no hizo ninguna cosa nueva ni rara, sino ni más ni menos que lo que hacen todos. Ni hay tampoco nadie de condición tan dura ni de ánimo tan firme que renuncie a darse gusto, si se le presenta la ocasión. Ahora, si queréis interceder para que el viejo no reciba una paliza, esperamos que lo podréis conseguir si nos dais un sonoro aplauso. (942-946).»

Este personaje-tipo se justifica desde el punto de vista demográfico: hubo un mayor número de ancianos entre los hombres que entre las mujeres, debido sobre todo al elevado índice de mortalidad en los partos. De ahí que sea habitual la presencia de viudos en la literatura, de donde se desprende que el número de matrimonios entre un hombre anciano y una mujer joven era muy elevado o, al menos, que había una gran diferencia de edad entre los esposos, por lo que eran escasas las parejas de ancianos que envejecían juntos. Teniendo en cuenta esto, es más fácil comprender que una buena parte de la comedia latina se base en el tipo literario del viejo libidinoso enamorado de la misma mujer que su hijo o el del anciano casado con una joven mujer que le engaña con amantes y revela la importancia del problema social que constituye la vejez a comienzos del siglo II a.C.: el anciano todopoderoso es detestado y en muchas familias se espera su muerte con impaciencia, pues será una liberación para todos (*Minois, G. Opus cit. 2001:39 y 56*)



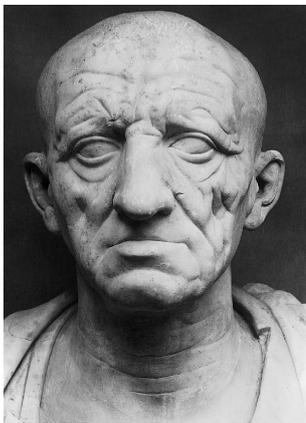
Respecto a las mujeres, la figura de la **matrona**, aunque permanecía en un segundo lugar, **gozaba de la simpatía y tolerancia de los hijos**. En realidad, no disfrutaba de más derechos que sus hijas, pero **poseía una gran autoridad puesto que, en la práctica, ella era la que mandaba en la casa**. Aunque la comedia la presenta a veces como una persona dominante y de carácter agrio, aparece al mismo tiempo como **alguien más razonable que su marido, cuyas pasiones ella ridiculiza**. Los autores y el público sienten más simpatía por ella, que se burla del *pater familias* en connivencia con sus hijos y sus esclavos, y que también está sometida por la ley al tirano doméstico, por lo que es manifiesto que comparte en muchos casos el resentimiento familiar hacia su esposo. Su influencia no era desdeñable, hasta el punto que se ha podido decir que la República obedecía a los senadores y que los senadores obedecían a sus mujeres (*Minois, G. Opus cit. 2001:40-41*).

Pero la mujer anciana tenía un destino más oscuro y, además, sola, era abandonada y despreciada, siendo extrema la crueldad en lo relativo a su fealdad física: el cuerpo anciano se convertía en el símbolo de la decrepitud absoluta, un verdadero insulto para los sentidos, sobre todo si la mujer se obstinaba en querer parecer joven. Sirvan de ejemplo los versos de Horacio que, aunque no fue el único que mostró su rechazo contra las ancianas, su lenguaje fue cruel e, incluso, soez (*Horacio, Épodos, VIII, 1-9; XIII, 4-6*):

« ¿Te preguntas, hedionda, cargada de años, / qué es lo que inhibe mi virilidad / cuando tienes negros los dientes / y tu vieja decrepitud surca tu frente de arrugas / y tu asqueroso ano abre su boca entre dos secas nalgas? ¡Claro!; me excitan tu pecho y tus apergaminadas tetas, / parecidas a ubres de yegua, / y tu vientre flácido y tus flacos muslos / pegados a unas hinchadas piernas; « [...] Cojamos al vuelo la oportunidad que nos brinda el hoy / y, mientras nuestras rodillas tienen el vigor y es pertinente, disítese de nuestra frente el fruncimiento de la vejez.»



En contraposición a todo esto, existió en Roma una manifestación artística que fue un ejemplo de veneración hacia los ancianos: el retrato, concretamente esculturas, en las que sus creadores supieron reflejar el carácter, el rango social y la condición de la persona representada (Bandinelli, B. *Roma, centro de poder, Universo de las Formas*, Madrid, 1970: 132). El retrato, en un primer momento, se hizo a partir de



de mascarillas de cera sobre la cara de los difuntos, a través de una técnica, ya descrita por Polibio y Plinio el Viejo, que pretendía conseguir una fiel reproducción de los rasgos físicos de los distintos modelos, los cuales eran rostros envejecidos por el paso del tiempo, actuando a modo de repertorio de cualidades y resumen biográfico de quienes merecían ser recordados, puesto que las **imágenes maiores**, es decir, los retratos de los antepasados, son los **primeros ejemplos de la plasmación de la concepción que existía, desde Aristóteles, de que el rostro resumía las cualidades del alma, mezcladas dolorosamente con los efectos de la muerte:**

« [...] otras clases de imágenes eran las que se veían en los atrios de nuestros mayores. No eran obras de artistas extranjeros, ni eran de bronce, ni mármol, sino rostros de cera, guardados cada cual en su correspondiente armario y destinados a figurar en los entierros de los miembros de la familia como imágenes de antepasados, pues a todo fallecido le acompañaba siempre la caterva de familiares que le antecedieron». (Plinio el Viejo, *Historia Natural*, XXXV, 6).

La vejez, dominó sobre el retrato durante la época de la República, hasta que la llegada del Principado, dio fin a esta tradición, al contaminarse por el ideal heroico griego (Belda Navarro, C. *La visión emblemática de la ancianidad*, en Barcia Salorio, D. (Coord.), *Antropología y vejez*, Menarini, Barcelona, 1995:78). Durante siglos, pues, retrato, ancianidad y muerte, fueron ideas muy próximas entre sí. De ello da fe el griego Polibio, en el siglo II a.C., al que le parece magnífico que los romanos pongan de relieve los méritos de sus antepasados y de los ancianos:

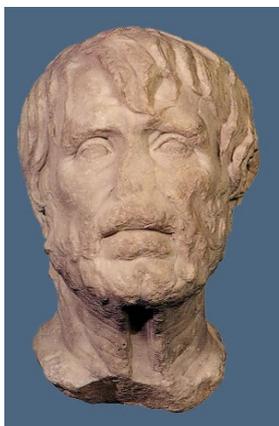
« ¡Hay que ver a estos romanos, el respeto que tienen a sus muertos! ¡Cómo ellos asumen todo lo que éstos han hecho y hacen de ellos plataforma y sostén para encumbrarse en la vida política con verdadero orgullo! Es un pueblo que está ufano de sus mayores, de sus ancianos. Así deberían ser los griegos.»

Esta afirmación la hizo cuando vio que en una galería de *imágenes* romanas la mayoría eran de ancianos. El ideal del retrato romano auténtico fue el hombre al final de su vida, el *senex*, el hombre de consejo y experiencia. En cambio, los griegos, por el contrario, exaltaban la juventud y despreciaban la ancianidad, y ello

lo demostraban en sus creaciones artísticas. Cualquier escultura griega que pretenda ser el retrato de un personaje importante es, en realidad, una idealización: muestran hombres jóvenes en lo mejor de la vida.

El Imperio

Esta situación sufrió importantes cambios a partir del siglo I a.C., cuando dio comienzo un período inestable en todos los ámbitos, cuajado de enfrentamientos y guerras civiles, que hicieron que todos los valores tradicionales sufrieran una enorme mutación. Las convulsiones políticas y sociales favorecieron la aparición del individualismo y, así, tanto **el papel y funciones del *pater familias* como los del senado, fueron cada vez más puestos en cuestión, lo cual dio lugar a una progresiva disminución de sus prerrogativas.** Precisamente fue en ese contexto en el que Cicerón, ya anciano, en los primeros días del año 44 a.C., y, posiblemente, intuyendo que estaba cercana su muerte, compuso uno de los diálogos más influyentes en la cultura occidental, *Cato Maior*, que nos ha llegado con el título explicativo que le dieron Valerio Máximo y Plutarco: *De Senectute —Sobre la vejez—* (López Moreda, S., *Semblanzas de la vejez en la literatura grecolatina*, en Gómez Santa Cruz, J. (Coord.), *Ideas, Ed. Clásicas, Madrid, 2003:74*).



Esta es la única obra latina dedicada en su integridad a los ancianos y una extraordinaria apología de la vejez. En ella, Cicerón parte del principio de que la naturaleza es la mejor de las guías, puesto que *«No es verosímil que, habiendo descrito bien las otras partes de la vida, haya descuidado el último acto»* (Cicerón, *De Senectute*, II, 5).

En el aspecto social, pues, se subvierte el orden establecido: es la hora de los discursos políticos o de la cavilación romántica sobre las incertidumbres de la fortuna, la brevedad de la vida humana, del repliegue intimista y la constante preocupación sobre el carácter efímero de los amores y de la juventud. A la crítica extravertida de los viejos en la comedia, suceden las lamentaciones de los poetas sobre su destino personal y el de sus amores, condenados a marchitarse. **Esta época, en la que la historia parece acelerarse, potencia la conciencia del paso del tiempo que trae a todos la temida vejez.** Todas estas cuestiones alcanzarán su pleno desarrollo en la época de Augusto. Pese a todo, **en los primeros compases del nuevo régimen —el principado o Imperio—, se aprecia cierta ambigüedad en el trato dispensado a los ancianos y fue el poeta Virgilio el que mejor ejemplificó esta dicotomía,** ya que, mientras, por una parte, se erige en el portavoz del mensaje político de Augusto —el restaurador de la autoridad del *pater familias* y las virtudes romanas en el seno familiar— y en la *Eneida* nos presenta la figura de Anquises, el padre anciano, venerado y respetado por su hijo Eneas, también nos señala la debilidad corporal de la vejez, reitera el carácter miserable de la ancianidad y la sitúa junto a las peores desgracias:

«Pero la tartajosa vejez mi sangre embota con su hielo / y desfallecen yertas las fuerzas de mi cuerpo. Si tuviera yo ahora / los bríos juveniles que tuve en otro tiempo, esos en que engreído / confía ese insolente [...]» (*Eneida*, V, 395-398).

También se observa esta dicotomía en otros autores. Como ejemplo:

« [...] conceded, oh dioses, piadosas costumbres a una dócil juventud; / un tranquilo descanso, oh dioses, a la vejez.» (*Horacio, Carmen sæculare*, 46-47)

«El anciano está expuesto a innumerables males; amontona su dinero y, luego, lo deja a un lado y no se atreve a usarlo; administra sus asuntos con timidez y lentitud, los aplaza para el día siguiente, tiene pocas esperanzas, poca actividad, querría ser dueño del futuro; es difícil para la convivencia, gruñón, elogia el tiempo en que era niño, no cesa de criticar y reprender a los jóvenes. Los años traen consigo muchas ventajas, que nos quitan cuando estamos de vuelta.» (Horacio, *Arte Poética*, II, 310-320)



«Yo vi que su rugoso cuello se hinchaba con la tos / y pasar sangrientos esputos entre sus dientes cariados, / y exhalar su alma podrida en las esteras paternas: [...]», (Propertio, *Elegías*, IV, 5, vv. 67-69)

« ¡Pero que a ti te abrume la vejez con años disimulados / y lleguen las siniestras arrugas a tu figura! / ¡Que entonces ansíes arrancar de raíz los cabellos blancos, / ay, mientras el espejo te reprocha tus arrugas, / y, rechazada, tengas que sufrir en propia carne la soberbia / altivez, y, vieja, te lamentes de lo mismo que tú hiciste! /

Estas maldiciones funestas te ha cantado mi poesía: / ¡aprende a temer el fin de tu hermosura! (Propertio, *Elegías*, III, 25, vv. 11-18)

La llegada del Imperio trajo consigo un descenso de la influencia política y social de los ancianos: muchas de las funciones ejercidas por el pater familias pasaron a ser competencia de la justicia común y desaparecieron la mayor parte de sus facultades: los viejos ya no regentaban institucionalmente el mundo romano. Esta pérdida de influencia de los *patres* se dio también en otros aspectos. Así, la **patria potestas** se fue debilitando durante el Alto Imperio: los miembros de la familia podían denunciar ante el magistrado los abusos del *pater*; el derecho de vida y de muerte sobre los hijos se reglamentó con rigor y el padre podía ser obligado a emancipar al hijo si lo castigaba sin un motivo justificado, tampoco podía casarlo contra su voluntad. Todo ello hizo que **los hijos adquirieran personalidad jurídica:** podían actuar judicialmente, conformar un patrimonio distinto del de su padre, convertirse en propietarios y contraer obligaciones contractuales. En una etapa posterior, **durante la Antigüedad Tardía, la patria potestas perdió todo el carácter público y se convirtió en algo estrictamente privado:** desde el año 319 el padre ya no podía condenar a su hijo y a partir del 374 ya no podía abandonarlo, aunque ya en el siglo II se había establecido la obligación del progenitor de ocuparse del sustento de los miembros de su familia. Por su parte, la influencia materna experimentó un llamativo ascenso: la madre podía llegar a ser tutora de sus hijos y cederles, en herencia, su patrimonio. De esta forma, los hijos acabaron por escapar de la autoridad de sus padres y conservar sus derechos de sucesión en la familia. De un modo paulatino, pues, se desmanteló la potestad que el padre tenía de por vida, y, por consiguiente, la del anciano. **Aunque su autoridad moral siguió siendo grande, ya no dispuso de instrumentos jurídicos para poder ejercerla.** (Minois, G., *Opus cit.* 2001:42-43).

Esto no significó, de todas formas, que los ancianos perdiesen todo su papel político, ya que, a título individual, se ve todavía a muchos de ellos detentando cargos de suma importancia, empezando por los emperadores. Aún, en los medios imperiales se continúa confiando en la experiencia y la sabiduría de los viejos políticos. Un ejemplo lo podemos observar durante el mandato de la primera dinastía, la de los Julio-Claudios, en la que el *consilium princeps*, el máximo consejo privado del emperador, está compuesto por veinte senadores y treinta caballeros,

que siguen en activo de un gobierno al otro, asegurando la continuidad de la política imperial (Cizek, E., Nerón, Ed. Fayard, París, 1982:214-5).

7. MORS



Y finalmente llega la muerte, **mors**, que puede ser de tres tipos:

Tria sunt autem genera mortis: acerba, immatura, naturalis. Acerba infantium, immatura iuvenum, merita, id est naturalis, senum.

Cruel la de los niños, prematura la de los jóvenes, merecida, es decir, natural, la de los ancianos.

La muerte es el rito de paso por excelencia, el que más llena de incertidumbre al hombre, en la medida en que éste desconoce el resultado de la transformación que supone. La muerte ha sido y es un misterio difícil de asimilar frente al cual las reacciones del ser humano son tan variadas como imprevisibles.

En efecto, tal y como dicen los autores del libro *Vida religiosa en la antigua Roma*, *la muerte es el rito de paso por excelencia* y es también el último. Pero, como ellos siguen apuntando, la pragmática religión romana no se planteaba el tema de la muerte como una pregunta metafísica a la que hubiese que encontrar respuesta, sino que se limitaba a prescribir una serie de *prácticas rituales encaminadas a otorgar a los difuntos la paz necesaria y mantenerlos apartados del lugar de los vivos*. Esto, obviamente, a nivel de estado y de sociedad. De forma privada la postura del individuo frente a la muerte podía variar. Puede afirmarse que la creencia popular daba crédito a la existencia de los espíritus de los difuntos. Precisamente los rituales relacionados con las festividades que tienen que ver con la muerte, como las **Lemuria**, van encaminados a «*alimentar y saciar*» a los espíritus para, así, alejarlos de sus casas y de sus vidas. No hay constancia, en cambio, de creencias en una vida más allá de la muerte, como mucho, el deseo de pervivir se observa en la esperanza de fundirse con los elementos de la naturaleza y, especialmente, con la **madre Tierra, Tellus**.

Así lo expresan algunos poetas:

Soles occidere et redire possunt: Nobis cum semel occidit brevis lux nox est perpetua una dormienda (Catulo)

Nos ubi decidimus, quo pater Aeneas quo Tullus dives et Ancus, pulvis et umbra sumus (Horacio)



Por otra parte, el entierro de los muertos era un **deber sagrado**. Negar sepultura a un cadáver equivalía a condenar al alma muerta a vagar sin descanso y, en consecuencia, a crear un peligro para los vivos, pues esas almas errantes eran maléficas. Así, todos los rituales, observados de forma escrupulosa, iban encaminados a **honrar la memoria del difunto y evitar que su espíritu se ofendiese** y, por tanto, pudiese actuar de forma inconveniente.

El ritual constaba de varias partes:

- **En el momento de la muerte** se depositaba al difunto en tierra, de la que su padre lo levantó al nacer, en donde su primogénito recoge su último aliento con un beso en la boca y le cierra los ojos (*Oculos premere* Virgilio Aeneis IX, 486-7) ordenando al esclavo más antiguo de la casa que apague el fuego del hogar familiar.

- **Conclamatio**: entre todos los seres queridos volvían a colocar al muerto sobre el lecho y se despedían de él llamándolo por su nombre varias veces (*Servio ad AEN. VI 218; Lucano 2.21-3*), asegurándose, así, de que realmente estaba muerto, y lo miraban a los ojos, en la creencia supersticiosa de que, de esta forma, se le otorgaba un día más de vida.

Entre tanto, se había enviado un mensajero que avisara a los *Libitinarii* (los empleados de pompas fúnebres) Los esclavos, llamados *pollinctores*, lavan el cuerpo con agua caliente y los *Libitinarii* lo bañan con agua perfumada, le ponen ungüentos olorosos y lo visten (con la *toga praetexta*, si se trata de un cónsul) Después se le coloca al muerto una moneda en la boca para que pague a Caronte su travesía por la *Estigia* (*Juvenal III 267*) y se sacrifica un cerdo a Ceres y Tellus.



- **El muerto es expuesto con los pies hacia la puerta** en el vestíbulo o en el atrio de la casa durante siete días, a lo largo de los cuales los clientes y amigos pasan a rendirle sus últimos honores. El lugar donde está expuesto el cadáver se adorna con flores y plantas y se quema

incienso para mitigar el olor. Si el muerto tenía el *ius imaginum*, las máscaras de sus antepasados se exponían también junto al cuerpo. En la puerta de la casa un ramo de ciprés sirve de invitación a los amigos y de advertencia a los que, por motivos religiosos, no pueden entrar en una casa donde está expuesto un cadáver.

- **El octavo día después de la muerte**, el cadáver es sacado de la casa (*efferebatur*) y da comienzo la **Pompa Funebris** anunciada a toda la ciudad por un heraldo _ cuyo orden viene regulado por el *Dominus Funeris* (*Cic. de Leg. II.24*), persona designada para tal cometido. El cadáver es colocado en una camilla, llamada *feretrum* (*Varrón, de Ling. Lat. V, 166*) En el caso de ciudadanos pobres o esclavos, el *feretrum* era sustituido por la *sandapila* (*Juv. VIII, 175*) Son los *Vespillones* los encargados de llevar la *sandapila*: según Festus, se llamaban así por el hecho de que los pobres y esclavos recibían sepultura de noche (*vespertino tempore*); mientras que el *feretrum* lo llevaban los parientes y amigos próximos al difunto.



- **La Pompa Funebris** la encabezan los músicos contratados, seguidos de las *praeficae* (pañideras). Dependiendo de la posición social y económica de la familia del difunto, podían ir detrás los bufones (*histriones*), de los cuales el llamado *Archimimus* representaba el carácter del difunto, imitando sus palabras y acciones. Venían después los esclavos a los que el muerto había manumitido tocados con el *pileus* (*pileati*); los actores con las máscaras de los antepasados iban delante del *feretrum* y, finalmente, detrás del cadáver iban todos los familiares vestidos de luto: los hijos con la cabeza cubierta y las hijas con la cabeza descubierta y el pelo suelto y desaliñado. Si el fallecido era

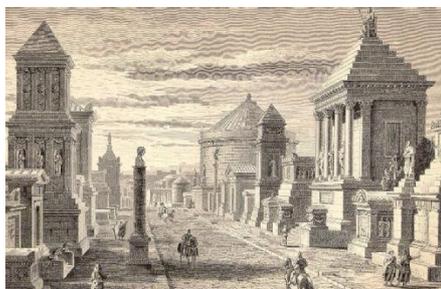
de rango ilustre, el cortejo pasaba por el foro, deteniéndose primero en la *Rostra* para pronunciar el discurso fúnebre (*laudatio*; *de Orat. II.84*)

- **El muerto podía ser quemado o inhumado.** Según la práctica que se fuera a realizar, la comitiva se trasladaba fuera de los límites del *pomoerium*, en caso de cremación, al mausoleo de la familia, en caso de inhumación, al columbario, si la familia era pobre...

- **Tipos de funerales**

Había **dos tipos de funerales: el público y el privado.**

El primero recibía el nombre de *funus publicum* (*Tacit. Ann. VI .11*) o *indictivum* (por el hecho de ser anunciado por un heraldo; *Cic. de Leg. II .24*); el segundo, el de *funus tacitum* (*Ovid, Trist. I .3.22*), *translatitium* (*Suet. Ner. 33*) o *plebeium*. Este último se daba en el caso de personas con pocos medios económicos, que no podían permitirse el lujo de un cortejo fúnebre, o, incluso, en el caso de aquellos que no podían siquiera pagarse el funeral. En este sentido funcionaron en Roma los *Collegia funeraticia* integrados por los funcionarios del templo de Libitina encargados de los funerales (*libitinarii*): de forma periódica, estos funcionarios recibían dinero por parte de los menos favorecidos por Fortuna a cuenta de su futuro entierro. Podía ocurrir que el finado no hubiese dejado dinero para su funeral ni hubiese nombrado un encargado de hacerlo ni hubiese testado, con lo cual no había nombrado sucesor que se hiciese cargo de sus propiedades. En tal caso, el gasto de los funerales era marcado por un *árbitro* de acuerdo con las propiedades y el rango del fallecido.



En un principio, todos los funerales se llevaban a cabo por la noche (*Serv. ad Virg. AEN, XI, 143*), y esto se explica por la creencia de que la muerte era considerada contaminante para los vivos. Con el tiempo, sólo los pobres (*Suet. Dom. 17; Dionys. IV .40*) y los niños eran enterrados de noche. Los primeros porque no podían permitirse el lujo de un cortejo fúnebre y público; los segundos porque su muerte, prematura, estaba equiparada a una muerte violenta y tratada como tal: enterrándolos de noche se creía que se evitaba la contaminación del resto de los mortales y la luz emitida por las antorchas, que acompañaban este tipo de entierro, tendría la función de espantar los malos espíritus de los que habían muerto de forma prematura o violenta y de alejar la oscuridad que asusta a los niños. Según la edad del niño, cambiaban las formas de enterramiento. Los **recién nacidos** eran **inhumados**. En este sentido Plinio el Viejo, en *HN VII, 72*, dice que se inhumaba a los niños muertos antes del crecimiento de los dientes. La norma era enterrar a los recién nacidos **menores de 40 días** metidos en jarros bajo la bóveda del techo de la casa por considerar sus almas protectoras de los vivos (sepultura *suggrundaria*). Los **niños mayores de dos años** eran **incinerados**. En cuanto al luto, existía una ley asignada a *Numa Pompilius* que regulaba su duración y que estaba en relación con el tiempo vivido por el difunto. Por ejemplo, si tenía más de 3 años, estaba permitido llorarlo no más de un año (o diez meses).

Los niños se enterraban rápidamente, de noche, con antorchas y con velas para hacer las *exsequias ad faces cereosque*; se caminaba en silencio, discretamente, sin llantos por tratarse de un ser muerto antes de tiempo. Se les

entierra con ofrendas como amuletos (campanillas, juguetes, monedas, lúnulas, conchas, esencias,...)

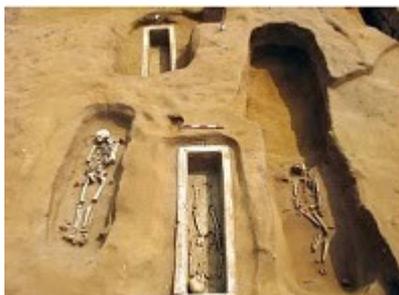
En sus epitafios se escribía la edad del difunto expresada en años, meses e incluso días. Esta contabilidad meticulosa expresa la intensidad y el carácter inolvidable de los momentos compartidos. Además de la edad, suelen aparecer epítetos del tipo *dulcissimus*, *carissimus*, *pientissimus*,.. que indican su obediencia y dulzura.

La inscripción de la lápida de Cornelia Justa (Antiquarium de Sagunt), una niña de Sagunt, dice:

*D (is) M (anibus)
Corneliae
Iustae ann (orum) VII
Mens (ium) VII . d (ierum) VI
5 Cornel (ius) Restitutus
et Annia Iustina
filiae dulcissimae*

*A los dioses Manes
de Cornelia Justa
de 7 años
7 meses y 6 días;
Cornelio Restituto
y Annia Justina
a su dulcísima hija*

Los cortejos públicos se convirtieron con el tiempo en una forma más de ostentación que, en no pocas ocasiones, provocó rivalidades. El Estado intentó mitigar estas situaciones con la promulgación de leyes que prohibiesen una demostración excesiva de riqueza y las manifestaciones desmesuradas de dolor. Se trata de las *Leyes Antisuntuarias*.



La inhumación fue desde el principio el rito más utilizado (*Plin. H. N. VII .55*), aunque también aparece mencionado en las Doce Tablas el rito de la incineración. Con todo y con eso, no parece que la incineración se generalizara hasta finales de la República: [Cayo Mario](#), por ejemplo, fue enterrado, mientras que Sila fue el primero de la [gens Cornelia](#) en ser incinerado.

El lugar para la incineración estaba situado obligatoriamente fuera del *pomoerium*. Esto no obedecía sino a una medida de higiene colectiva a la que los romanos dieron una explicación mágica y religiosa: la creencia en la existencia de los espíritus de los difuntos que podían perturbar a los vivos, de manera que era preciso alejarlos de la ciudad. El ritual seguía estos pasos, tal y como nos lo explican los autores de *Vida religiosa en la antigua Roma*, Xavier Espluga y Mónica Miró i Vinaixa:



Se colocaba al difunto sobre una pira fúnebre engalanada, con la cabeza descansando sobre un cojín. En este momento, se le cortaba un dedo, que se guardaba aparte en recuerdo de los tiempos en que el difunto se inhumaba. Uno de los parientes, con el rostro girado, prendía fuego a la pira e invocaba la ayuda de los vientos para que ardiera con fuerza y rapidez. El sonido de la flauta presidía la ceremonia, mientras los familiares lanzaban flores aromáticas, como jacintos y nardos, que

mitigaban el olor emitido por el cadáver, y vertían libaciones de vino. Las últimas brasas se ahogaban también con vino. Entonces se recogían las cenizas en una urna, donde también se colocaba el dedo cortado (os resectum) La urna era después trasladada hasta la sepultura familiar, sobre la cual, en algunas ocasiones, se celebraba un banquete (silicernium) Las sepulturas se hallaban siempre fuera de la ciudad (Cic. De Leg. II, 23), normalmente situadas a ambos lados de los caminos. La urna podía ser depositada directamente en el suelo, marcada con un hito, en un sarcófago, en un mausoleo monumental... El espacio que delimitaba la tumba solía estar consagrado a los dioses Manes para enfatizar su carácter inviolable, tal y como recuerda la fórmula Diis Manibus sacrum, abreviada a menudo con las siglas D.M.S. En los epitafios también suele aparecer la fórmula Sit tibi terra levis, que puede aparecer abreviada como S.T.T.L.

Diversos autores nos hablan de la **forma que debía tener la pira** y del nombre que recibía según el momento: Servio (*ad Virg. AEN. XI .185*) define así la pira: **Pyra est lignorum congeries**; esta misma pira, en cambio, recibe el nombre de **rogus cum iam ardere coeperit**.

La pira debía tener forma de altar, con cuatro lados, de ahí que reciba el nombre de **ara sepulcra** (*AEN Virg. VI .177*) y **ara funeris** (*Ovidio, Trist. III . 13.21*). El lugar donde era incinerada una persona recibía el nombre de **bustum**, si después era enterrado en ese mismo lugar, pero el de **ustrina** o **ustrinum**, si era enterrado en un lugar distinto.



La urna, siempre un recipiente nuevo y *ad hoc*, podía ser de cualquier material, más o menos rica dependiendo del poder adquisitivo de cada persona; cuadrada o redonda, pero normalmente con una inscripción o epitafio (*epitaphium* o *titulus*), que empezaba con las siglas ya conocidas **D.M.S** o **M.D.** seguidas del nombre del difunto, del tiempo que vivió y del nombre del familiar que dedica la inscripción. Sirva de ejemplo esta inscripción de una urna que se encuentra en el Museo Británico:

D.M.
SERVILLIAE ZOSIMENI
QUAE VIXIT ANN XXVI.
BENE MEREN. FECIT
PROSDECIVS FILIVS



En el caso de la inhumación, el cadáver era trasladado a la sepultura familiar que, como siempre, dependiendo del poder adquisitivo de la familia, podía ser desde un mausoleo a una simple sepultura en la tierra (*humus*). Dado que el lugar de enterramiento podía ser público o privado, los ciudadanos más pobres, sin medios para comprar el terreno para su sepultura, eran enterrados en suelo público, y a costa del erario público, en el Monte Esquilino en pequeños hoyos o cavernas, llamadas *puticuli* o *puticulae* (*Hor. Sat. I .8.10*). También podían ser enterrados en suelo público a cargo del Estado los ciudadanos más ilustres, pero ellos en el Campo de Marte (*Cic. Phil. IX.7*). Los lugares privados eran los situados a ambos lados de las vías que daban acceso a Roma. En una de ellas, la *Via Appia*, aún pueden verse las

tumbas que, seguro, se extendían a lo largo de varios kilómetros desde las puertas de la ciudad. **Las vestales y los emperadores**, por su parte, eran los únicos que podían ser enterrados dentro de la ciudad, según Servio (*ad Virg. AEN. XI .205*), porque no estaban vinculados ni sometidos a las leyes.

Los sepulcros podían ser de diversa índole y factura: recibían el nombre de **sepulchra** o **monumenta**, si solo **contenían las cenizas o los huesos** del individuo; **conditoria** o **conditiva** era el nombre que recibían las **sepulturas bajo tierra que contenían el cuerpo entero**. Éstas últimas podían ser de piedra, de lajas, de tejas... Finalmente, había los **columbarios**: nichos practicados en una pared y donde se solían depositar **las cenizas de los libertos o de los esclavos de las grandes familias dentro de vasos de arcilla llamados ollae**.



8. EXERCITIA

1. Estas imágenes representan las fases desde el nacimiento de un bebé hasta su *dies lustricus*. Dales nombre y ordénalas numéricamente.



A



B



C



D



E



F

- 1.....
- 2.....
- 3.....
- 4.....
- 5.....
- 6.....

2. Relaciona cada imagen con la etapa de la vida correspondiente



1



2



3



4



5



6



7

infantia

senectus

pueritia

mors

adulescentia

iuventus-nuptiae

gravitas

3. Completa esta tabla pensando en el legado que nos han dejado algunas costumbres y usos que los romanos tenían en relación a las etapas de la vida.

	Época romana	Actualidad
1	bullā	
2		bautizo
3		enseñanza secundaria
4	el padre da el <i>peculium</i> al hijo	
5		se tira arroz en las bodas
6	ludus litterarius	
7	pronuba	
8		universidad
9	cena nuptialis	
10		apellido paterno
11	dies natalis	
12		compromiso de boda
13	camilli et camillae	
14	praenomen	
15	túnica recta y flammeum	

4. Relaciona cada diosa de la infancia con su función

- | | |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Alemona | a. lo protege en el momento de ser aceptado por el <i>pater familias</i> |
| 2. Rumina | b. le enseña a beber |
| 3. Ossipaga | c. le ayuda a hablar bien |
| 4. Potina | d. le ayuda a hablar bien. |
| 5. Educa | e. le enseñan a comer |
| 6. Levana | f. vela por él en la cuna. |
| 7. Nundina | g. provee de buena leche a su madre o nodriza |
| 8. Cunina | h. cuida de él los días anteriores a la <i>lustratio</i> |
| 9. Fabulina | i. lo cuida cuando le salen los dientes |
| 10. Locutia | j. le enseña a dar sus primeros pasos. |
| 11. Statilina | k. lo alimenta en el seno materno |

5. Completa este texto con la palabra correspondiente.

El vestido es un indicador de la edad y de la posición social. Si eres un niño patricio llevarás la..... y en tu cuello la..... hasta que tengas unos.....años cuando cambiarás tu indumentaria con un rito de paso que comenzaba la noche anterior, en la que te ponías..... Al día siguiente vestido ya con la..... ibas al foro y al templo de Júpiter y pasabas a ser considerado un ciudadano más con ciertos derechos y obligaciones.

En el caso de ser una niña patricia también llevarás la.....y la..... hasta la víspera de tu....., que es rito de paso de niña a mujer, a partir de los..... años aproximadamente. El día de la boda llevarás la....., una palla o manto anaranjado y el....., velo nupcial.

6. Relaciona cada imagen con el elemento de la *infantia* correspondiente



- Bulla
- Anillo natalicio
- Árbol natalicio
- Correpasillos
- Hucha
- Bebé
- Biberones
- Corona natalicia
- Amuletos

7. Reconstruye el árbol genealógico de estas dos familias *Antonia* y *Tullia*.

Lucius Antonius Fulvius – Cecilia Severa -Caius Antonius Fulvius -Quintus Tullius Lepidus-Antonia Minor- Cnaeus Tullius Lepidus- Tullia Fulvia-Tulliola -Antonia Maior- Aurelia Justa

Familia

El *pater* es **Lucius Antonius Fulvius** está casado con Sus hijos, *liberi*, son.....

Familia

La madre se llama **Cecilia** está casada con Tiene tres hijos, y al primogénito le han puesto como *praenomen* **Quintus**, se llama El resto de la familia son

8. Elige de la siguiente lista la palabra clave a la que se refiere cada texto y ordena cronológicamente (pueden ser acciones simultáneas)

Aceptación, embarazo y parto, dies lustricus, no aceptación, abandono

Texto	Palabra clave	Orden cronológico
A. <i>El octavo día después del nacimiento de una niña y el noveno de un niño es llamado día lustral, puesto que en él se celebra una ceremonia de purificación y se imponen los nombres.</i>		
B. <i>Destruimos los fetos monstruosos, también a nuestros hijos, si nacen enfermos o malformados, los ahogamos; pero no es la ira, sino la razón, la que separa a los inútiles de los elementos sanos.</i>		
C. <i>Y os felicito-dice el marido a la mujer- por este venturoso acontecimiento de nuestra familia, pues es un gran honor tanto para tí como para mí.</i>		
D. <i>Si alguna se encuentra encinta, que eleve sus plegarias después de soltarse el cabello, para que Juno Lucina le suelte también blandamente el fruto de sus entrañas.</i>		
E. <i>Sin embargo, no impidió que sus padres, los expusieran, tras mostrarlos antes a cinco hombres, sus vecinos más cercanos, si también ellos estaban de acuerdo.</i>		

9. Localiza en la sopa de letras las definiciones siguientes (en latín)

- Mujer casada una sola vez
- Esponsales
- Pan que comen los casados en la *confarreatio*
- Velo de color anaranjado
- Acción que da lugar a la palabra *nupcias*.
- Dios de las bodas
- Fruto seco símbolo de fertilidad (plural)

V	S	T	E	S	L	M	I	F
E	P	R	O	N	U	B	A	L
G	O	E	L	T	G	E	O	A
K	N	U	B	E	R	E	N	M
O	S	C	I	M	N	L	S	M
F	A	R	R	E	U	S	T	E
H	L	R	E	B	C	R	R	U
M	I	A	D	P	E	N	P	M
N	A	U	H	O	S	E	E	S
S	U	E	A	N	E	M	Y	H

10. Ordena las escenas de la boda siguientes e indica qué momento de la ceremonia representan:



11. Indica qué fechas son funestas y cuáles adecuadas para celebrar una boda y el motivo:

- Kalendis Martiis
- 11 de mayo
- 5 de octubre
- Calendas de junio
- 24 de junio
- 20 mayo

12. Indica si son verdaderas o falsas las afirmaciones siguientes:

- | | | |
|-------------------------------------------------------------------------|---|---|
| a. La novia llevaba un velo blanco sobre la cabeza | F | V |
| b. Se ceñía la túnica con el <i>nudus Herculis</i> | F | V |
| c. El novio pronunciaba las palabras: " <i>Ubi tu Gaia, ego Gaius</i> " | F | V |
| d. La novia debía pisar el umbral del nuevo hogar | F | V |
| e. El dios de las bodas era Himeneo | F | V |
| f. La ceremonia de la boda se celebraba en casa del novio | F | V |
| g. La <i>pronuba</i> era una mujer soltera | F | V |
| h. En el cortejo se lanzaba dinero | F | V |

13. Lee algunos versos de Catulo (poema LXI) sobre el matrimonio e indica a qué hacen referencia:

Ciñe tus sienes de flores de olorosa mejorana, coge alegre el velo nupcial y ven aquí llevando en tus niveos pies la amarilla sandalia. (vs. 6-10)

A tí suplica el padre de familia trémulo por sus hijos; por ti las doncellas sueltan de su seno la cinta, y el recién casado y temeroso de ti espía su momento con anhelante oído.

Tú depositas en las manos del ardiente mancebo la doncella en flor desde los brazos de su madre. ¡Oh Himeneo Himen, oh Himen Himeneo! (vs 51-60)

Alzad las teas, muchachos; ya veo venir el velo nupcial. Vamos, cantad a compás: ¡Io Himen Himeneo, io Himeneo Himen! (vs. 121-125)

No callen por más tiempo las procaces libertades del verso fescenino. El esclavo favorito no niegue las nueces a los niños mientras oye hablar del amor que su amo le ha retirado.

Da nueces a los niños, inútil favorito; ya has jugado bastante tiempo con ellos; habrás de servir a Talasio. Da nueces, favorito. (vs. 126-135)

Pasa con buen auspicio el umbral con tus sandalias doradas y entra por la puerta de hojas pulidas. ¡Io Himen Himeneo io, io Himen Himeneo! (vs. 166-170)

Suelta, mancebo, el mórbido brazo de la novia, que vaya ahora hacia el lecho nupcial. ¡Io Himen Himeneo io, io Himen Himeneo! (vs. 181-185)

14. Ordena los escalones del *cursus honorum*:

- a. Quaestor
- b. Aedilis
- c. Censor
- d. Tribunus
- e. Praetor
- f. Consul

15. Indica si son verdaderas o falsas las afirmaciones siguientes:

- a. Las Vestales podían casarse y tener hijos F V
- b. Su principal tarea era vigilar el fuego sagrado F V
- c. La *Vestalis Maxima* era la más joven de la congregación F V
- d. Eran las encargadas de custodiar los testamentos F V
- e. A los veinte años podían abandonar el servicio a la diosa F V
- f. Eran elegidas procedentes de cualquier clase social F V
- g. Podían tener y legar sus propiedades F V
- h. Las que rompían el voto de castidad eran enterradas vivas F V

16. Ordena las partes de que constaba el ritual fúnebre

- a. El muerto es expuesto con los pies hacia la puerta en el vestíbulo o en el atrio de la casa durante siete días.
- b. Se sacrifica un cerdo a Ceres y Tellus
- c. 8 días después, el cadáver es sacado de la casa y da comienzo la *Pompa Funebris*
- d. Se depositaba al difunto en tierra
- e. Se despedían de él llamándolo por su nombre varias veces
- f. Su primogénito recoge su último aliento con un beso en la boca y le cierra los ojos
- g. Los *pollinctores*, lavan el cuerpo con agua caliente
- h. Se le coloca al muerto una moneda en la boca para que pague a Caronte su travesía por la *Estigia*
- i. El esclavo más antiguo de la casa apaga el fuego del hogar familiar
- j. El cortejo pasaba por el foro, deteniéndose primero en la *Rostra* para pronunciar el discurso fúnebre
- k. Los *Libitinarii* lo bañan con agua perfumada, le ponen ungüentos olorosos y lo visten

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.



17. Encuentra las siguientes palabras o expresiones relacionadas con la muerte y la vejez

I	L	C	A	D	C	L	N	R	V	S	Y	L	N	Y
F	E	S	M	P	R	A	E	F	I	C	A	E	A	K
E	M	X	R	H	E	D	J	E	Z	V	U	X	P	D
R	U	V	V	O	C	H	V	K	C	A	I	E	T	V
E	R	A	E	A	M	O	M	T	I	I	F	N	E	E
T	I	P	Z	T	S	A	T	R	R	B	V	E	L	T
R	A	Q	Z	R	U	A	R	A	L	F	M	S	L	U
U	G	D	P	Y	S	L	N	U	T	G	X	R	U	S
M	E	P	M	W	W	I	U	D	T	M	M	Q	S	Y
N	N	T	A	G	T	R	R	S	A	A	Q	P	V	Q
S	F	B	L	I	I	C	W	K	Q	P	M	X	C	E
V	D	V	B	F	X	G	Z	L	T	L	I	N	J	Q
H	U	I	S	S	G	H	P	O	U	M	D	L	I	T
M	L	P	A	T	E	R	F	A	M	I	L	I	A	S
I	U	S	I	M	A	G	I	N	U	M	E	A	P	V

feretrum
 inmatura mors
 ius imaginum
 lemuria
 libitinarii
 pater familias
 praeficae
 sandapila
 senex
 tellus
 vetulus
 vetus

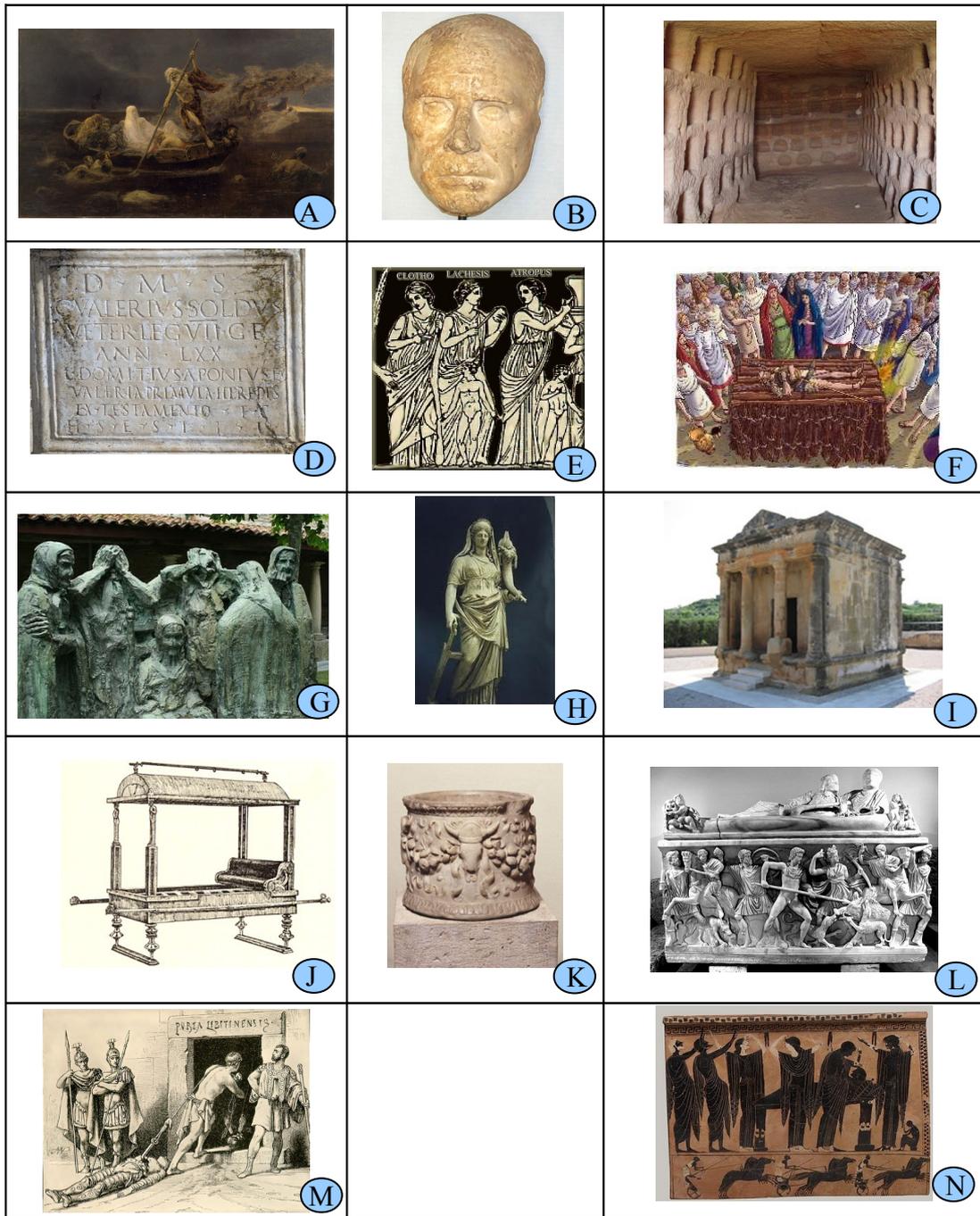


18. Ordena la jornada de un niño romano



<p>Hora prima de 5:48 a 6:58</p>	<p>a) Ha ganado algunas partidas con los <i>tali</i> y ha perdido otras tantas, pero se ha divertido mucho. Con la <i>pila</i> juegan a pasársela unos a otros procurando que no les caiga al suelo. Eso los obliga, a veces, a correr y saltar..</p>
<p>Hora secunda de 6:58 a 8:08</p>	<p>b) Es la hora del descanso y Lucius se ha levantado muy pronto, así que duerme un poco porque después ha de volver al <i>ludus</i>.</p>
<p>Hora tertia de 8:08 a 9:18</p>	<p>c) Llega la hora de leer en voz alta. Leen todos, también Lucius, y el <i>magister</i> los corrige. Después hablan en griego para practicar la lengua y el maestro les pregunta. Lucius está nervioso, no quiere que el maestro vuelva a enfadarse con él.</p>
<p>Hora quarta de 9:18 a 10:28</p>	<p>d) Ya está en casa para la <i>cena</i>. El esclavo le acerca un recipiente con agua y una toalla para que se lave las manos. El cocinero ha preparado muchas cosas: pescado asado, hígado, huevos, gallina al horno, aceitunas blancas, ensaladas, dulces, etc. Su padre le acerca un trozo de pan y le sirve agua para beber, aunque los mayores beben vino.</p>
<p>Hora quinta de 10:28 a 11:38</p>	<p>e) En la calle lo espera un esclavo para acompañarlo a las termas y que le lleva todo lo necesario: toalla, ropa limpia, <i>strigilis</i>, aceite perfumado, etc. En las termas, el esclavo le hace un masaje con el aceite y lo ayuda a bañarse.</p>
<p>Hora sexta de 11:38 a 12:48</p>	<p>f) Ya es tarde y, aunque está pasándolo muy bien, está cansado y mañana ha de madrugar. Así que vuelve a casa, desea buenas noches a sus padres y, después de coger una <i>lucerna</i>, se va a su <i>cubiculum</i>. Mañana se levantará cuando cante el gallo.</p>
<p>Hora septima de 12:48 a 13:58</p>	<p>g) Ahora puede jugar en la calle con los amigos hasta que se haga de noche. Sale de casa y se encuentra con Marcus, Claudius y Quintus y juegan con los <i>tali</i> y con la <i>pila</i>.</p>
<p>Hora octava de 13:58 a 14:08</p>	<p>h) Lucius lo ha hecho muy bien, así que el <i>magister</i> le da permiso para ir a casa a comer. Cuando llega, saluda a sus padres, se lava las manos y toma el <i>prandium</i>: pan blanco, aceitunas, queso y nueces</p>
<p>Hora nona de 14:08 a 15:18</p>	<p>i) Por el camino, el <i>paedagogus</i> le lleva todo lo necesario: <i>stylus</i>, <i>tabella cerata</i>, etc. Llega al <i>ludus</i> y saluda al <i>magister</i> y a sus compañeros. Después busca su sitio y se dispone a aprender</p>
<p>Hora decima de 15:18 a 16:28</p>	<p>j) Tenía mucha hambre y ha comido mucho. Ahora se limpia con una servilleta, mientras los esclavos retiran la mesa. Cuenta a sus padres cómo le ha ido el día en el <i>ludus</i> y en las termas y les habla del <i>magister</i> y de los compañeros.</p>
<p>Hora undecima de 16:28 a 17:38</p>	<p>k) Vuelve al <i>ludus</i> y se encuentra al <i>magister</i> leyendo. Lo saluda y se sienta en su silla. El <i>magister</i> deja de leer y le pide a Lucius su <i>tabella</i> para corregir los ejercicios de la mañana.</p>
<p>Hora duodecima de 17:38 a 18:48</p>	<p>l) Lucius se levanta y llama al esclavo para que lo ayude a vestirse y le lleve agua para lavarse las manos y la cara. Sale de su <i>cubiculum</i> y saluda a sus padres. En la cocina, una esclava le da el <i>ientaculum</i>: pan con miel y leche. Después se va al <i>ludus</i> con su <i>paedagogus</i></p>
<p>Prima vigilia de 18:48 a 21:18</p>	<p>m) Lucius presta atención a la lección y hace los deberes en su <i>tabella</i>, donde ha de escribir las letras griegas y latinas. La cera, por cierto, está dura y le cuesta escribir. Las letras le salen mal y el <i>magister</i> se enfada.</p>

19. Relaciona cada imagen con su definición



1. Columbario romano
2. Pira funeraria
3. Caronte
4. Praeficae (plañideras)
5. Imagines maiorum
6. Inscripción funeraria
7. Las Parcas, diosas del destino

8. Tellus, diosa de la Tierra,
- 9 Mausoleo romano
10. Feretrum
11. Sarcófago romano
12. Urna funeraria
13. Exposición del cadáver,
14. Libitinarii, funcionarios del templo de Libitina

9. BIBLIOGRAFÍA

- * André, J. M. y Hus, A., *La Historia en Roma*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 2005: 91
- * Bandinelli, B. *Roma, centro de poder*, Universo de las Formas, Madrid, 1970: 132
- * Bieler, L., *Historia de la literatura romana*, Ed. Gredos, Madrid, 1987: 110
- * Coulon, Gérard. *L'enfant en Gaule romaine*. Ed. Errance
- * DDAA, *Historia del mundo antiguo. Roma. Instituciones políticas de la República Romana*, Ed. Akal
- * Daremberg et Saglio, *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines*
- * Gagé, G., «*Classes d'âge, rites et vêtement de passage dans l'ancien Latium*», Cahiers Internationaux de Sociologie, XXIV, 1958.
- * Guillén, José. *Urbs Roma. Vida y costumbres de los romanos*.
- * Fayer, Carla, *La familia romana: aspetti giuridici ed antiquari*. Rome: 'L'Erma' di Bretschneider, 1994
- * López Moreda, S., *Semblanzas de la vejez en la literatura grecolatina*, en Gómez Santa Cruz, J. (Coord.), Ideas, Ed. Clásicas, Madrid, 2003:74
- * Ménart, René , *La vie privée des anciens*. Dessins d'après les monuments antiques par Cl. Sauvageot. París — 1880
- * Minois, G., *Grandeza y decadencia del anciano en el mundo romano*, Ed. Triacastela, Madrid, 2001:34-39
- * Petit, Paul, *Historia de la antigüedad*, Labor Universitaria. Manuales
- * Santos Yanguas, Narciso, *Textos para la historia antigua de Roma*, Ed. Cátedra
- * Xavier Espluga y Mónica Miró i Vinaixa, *Vida religiosa en la antigua Roma*, Ed. UOC

Fuentes clásicas

- * Apuleyo, *Apología*. Editorial Cátedra. Letras Universales.
- * Catulo y Tibulo, *Obras poéticas*, Ed Iberia
- * Censorino, *De die natali*
- * Cicerón, *Pro Murena, De Senectute, II, 5; de Legibus II.24; Filípicas IX.7*
- * Digesto, XXXVIII
- * Dioniso de Halicarnaso, *Historia antigua de Roma*. Editorial Gredos.
- * Horacio, *Sátiras*. Ed. Alianza editorial
- * Horacio, *Épodos, VIII, 1-9; XIII, 4-6; Carmen sæculare, 46-47; Arte Poética, II, 310-320; Sátiras I .8.10*
- * Juvenal, *Sátiras*. Ed. Alianza editorial. *Sátiras, III 267; VIII, 175*
- * Livio, *Historia de Roma desde su fundación*, Biblioteca clásica Gredos
- * Lucano, 2.21-3
- * Luciano de Samosata, *El sueño*. Ediciones Alma Mater
- * San Isidoro, *Etimologías*.
- * Soranos, *Enfermedades de las mujeres*.
- * Ovidio, *Fastos*. Traducción de M.A. Marcos Casquero. Ed. Nacional
- * Ovidio, *Tristes I .3.22*
- * Paulo Festo, *De significatione verborum*.
- * Persio, *Sátiras II*. Editorial Akal
- * Petronio, *Satiricón*. Ed. Alianza editorial
- * Plauto, *Asinaria*
- * Plinio el Viejo, *Naturalis Historia*.XXXV, 6; VII .55 Editorial Cátedra. Letras Universales.
- * Plutarco, *Vidas paralelas, (Camilo, 37, 1-43, 2)*Ed Planeta DeAgostini.
- * Propercio, *Elegías, IV, 5, vv. 67-69; III, 25, vv. 11-18*
- * San Agustín, *De Civitate Dei*.
- * Séneca, *De ira*.
- * Servio, *ad AEN. VI 218*

- * Suetonio, *Vida de los doce césares*. Ed Planeta DeAgostini. (*Nerón* 33)
- * Tácito, *Anales*, Biblioteca clásica Gredos *Anales VI* .11
- * Tácito, *Historias*, Ed. Akal/Clásica. *Historias, I, 1, 6*
- * Tertuliano, *De idolatria; Ad nationes*.
- * Varrón, *De lingua latina*. Ed. Akal. (*V, 166*)
- * Virgilio, *Eneida*, *V, 395-398; IX, 486-7*

Webgrafía

- * <http://penelope.uchicago.edu/Thayer/E/Roman/home.html>
- * <http://es.wikipedia.org/wiki>
- * <http://www.hipernova.cl/LibrosResumidos/Historia/LosRomanos/PublicoPrivadoAntiguaRoma.html>
- * <http://www.explore-italian-culture.com/>
- * "Vestals "Article by William Ramsay, M.A., Professor of Humanity in the University of Glasgow on pp1189-1191 of William Smith, D.C.L., LL.D.:
[A Dictionary of Greek and Roman Antiquities, John Murray, London, 1875.](#)
- * « [An Instrument and Its Civil War Virtuoso the Cornet and Patrick Gilmore](#)
[The Use of Hymns in Wedding Ceremonies](#) »

Textos latinos o griegos (en inglés) consultados en:

- * <http://www.thelatinlibrary.com/livy>
- * <http://penelope.uchicago.edu/Thayer/E/Roman/Texts>
- * http://webu2.upmf-grenoble.fr/Haiti/Cours/Ak/Auteurs_anciens/delegibus2_lat.htm#8
- * <http://www.attalus.org/latin/orosius5.html#4>
- * <http://www.perseus.tufts.edu/hopper/text?doc=Serv.+A.+11.206%09&redirect=true>

[Liv. I.3.20](#), [Gell. I.12](#), [Dion Cass. LV.22](#); [Suet. Octav. 31](#), [Liv. I.20](#); [Dionys. I.76](#), [Dionys. II.65](#); [Plut. Num. 10](#), [Dionys. II.67](#); [Dionys. III.67](#), [Dionys. II.67](#); [Liv. IV.44](#), [VIII.15](#); [Plin. Ep. IV.11](#); [Suet. Octav. 31](#); [Gell. I.12](#). [Val. Max. I.1 §7](#), [Gell. VII.7](#), [Tacit. Ann. II.86](#); [Ovid. Fast. IV.639](#); [Suet. Jul. 83](#), [Domit. 8](#), [Dion Cass. LIV.24;b](#), [Cic. de Leg. II.8.12](#); [Liv. XXVIII.11](#); [Val. Max. I.1 §6](#); [Dionys. II.67](#); [Liv. XXVI.1](#), [Ovid. Fast. III.11](#); [Propert. IV.4.15](#); [Plut. Num. 13](#); [Tac. Hist. IV.53](#), [Macrob. III.13.11^o](#); [Dion Cass. XLVII.19](#), [Dionys. I.69](#), [II.66](#); [Plut. Camill. 20](#); [Liv. XXVI.27](#); [Lamprid. Elagab. 6](#); [Ovid. Fast. VI.365](#); [Lucan, IX.994](#)). [Dionys. III.67](#); [Dionys. IX.40](#), [Plut. Num. 10](#),^o [Fab. Max. 18](#), [Quaest. Rom. vol. VII p154](#),; [Dionys. II.67](#), [III.67](#), [VIII.89](#), [IX.40](#); [Liv. IV.44](#), [VIII.15](#), [XXII.57](#); [Plin. Ep. IV.11](#); [Suet. Dom. 8](#); [Suet. Octav. 31](#), [Tib. 76](#); [Gell. I.12](#), [Gell. X.15](#), [Gell. I.12](#); [Gaius, I.145](#); [Plin. H. N. XXXIV.11](#), [Dion Cass. XLVII.19](#), [Senec. Controvers. VI.8](#); *cf.* [Plut. Tib. Gracch. 15](#); [Oros. V.4](#); [Suet. Tib. 2](#); [Val. Max. V.4 §6](#), [Plut. Num. 10](#), [Dion Cass. LVI.10](#), [Cic. pro Muren. 35](#), [Suet. Jul. 1](#); [Suet. Vitell. 16](#); [Dion Cass. LXV.18](#); [Tacit. Ann. III.69](#), [XI.32](#), [Hist. III.81](#). [Suet. Jul. 83](#), [Octav. 101](#); [Tacit. Ann. I.8](#). [Plut. Anton. 58](#), [Appian, B. C. V.73](#); [Dion Cass. XLVIII.37 i 46](#); *cf.* [XLVIII.12](#), [Serv. ad Virg. Aen. XI.206](#), [Val. Max. I.1 §7](#); [Dionys. II.68](#); [Plin. Ep. IV.11](#), [Liv. IV.44](#), [VIII.15](#); [Plin. Ep. IV.11](#); [Ovid. Fast. IV.285](#).

10. SOLUCIONES A LAS ACTIVIDADES

1. Estas imágenes representan las fases desde el nacimiento de un bebé hasta su *dies lustricus*. Dale nombre y ordénalas numéricamente.

- | | |
|------------------|--------------------|
| 1. A. PARTO | 4. E. VESTIDO |
| 2. C. ACEPTACIÓN | 5. F. ALIMENTACIÓN |
| 3. D. BAÑO | 6. B. LUSTRATIO |

2. Relaciona cada imagen con la etapa de la vida correspondiente

- | | |
|---------------------|-------------|
| 1. IUVENTUS-NUPTIAE | 5. GRAVITAS |
| 2. ADULESCENTIA | 6. SENECTUS |
| 3. PUERITIA | 7. MORS |
| 4. INFANTIA | |

3. Completa esta tabla pensando en el legado que nos han dejado algunas costumbres y usos que los romanos tenían en relación a las etapas de la vida.

- | | |
|-----------------------|-----------------------------|
| 1. MEDALLA | 8. LUDUS RHETORICUS |
| 2. LUSTRATIO | 9. BANQUETE NUPCIAL |
| 3. LUDUS GRAMMATICUS | 10. NOMEN |
| 4. PAGA SEMANAL | 11. CUMPLEAÑOS |
| 5. SE TIRAN NUECES | 12. MONAGUILLOS |
| 6. ENSEÑANZA PRIMARIA | 13. NOMBRE |
| 7. MADRINA DE BODA | 14. VESTIDO Y VELO DE NOVIA |

4. Relaciona cada diosa de la infancia con su función

1.k; 2.g; 3.i; 4.b; 5.e; 6.a; 7.h; 8.f; 9.c; 10.d; 11.j

5. Completa este texto con la palabra correspondiente.

TOGA PRAETEXTA. BULLA .16 -17. TUNICA RECTA. TOGA VIRIL

TOGA PRAETEXTA. BULLA. MATRIMONIO. 12-13. TUNICA RECTA. FLAMMEUM

6. Relaciona cada imagen con el elemento de la *infantia* correspondiente

- | | |
|---------------------|---------------------|
| 1. AMULETOS | 6. BULLA |
| 2. ANILLO NATALICIO | 7. CORONA NATALICIA |
| 3. BEBÉ | 8. ÁRBOL NATALICIO |
| 4. CORREPASILLOS | 9. HUCHA |
| 5. BIBERONES | |

7. Reconstruye el árbol genealógico de estas dos familias *Antonia* y *Tullia*.

Familia ANTONIA: AURELIA JUSTA. CAIUS ANTONIUS FULVIUS , ANTONIA MAIOR, ANTONIA MINOR.

Familia TULLIA: Cecilia SEVERA. Cnaeus Tullius Lepidus .QUINTUS TULLIUS LEPIDUS. TULLIA FULVIA y TULLIOLA.

8. Elige de la siguiente lista la palabra clave a la que se refiere cada texto y ordena

cronológicamente (pueden ser acciones simultáneas)

Texto A. *Dies lustricus*. 4
Texto B. No aceptación. 2
Texto C. Aceptación. 2

Texto D. Embarazo y parto. 1
Texto E. Abandono. 3

9. Localiza en la sopa de letras las definiciones siguientes (en latín)

V	S	T	E	S	L	M	I	F
E	P	R	O	N	U	B	A	L
G	O	E	L	T	G	E	O	A
K	N	U	B	E	R	E	N	M
O	S	C	I	M	N	L	S	M
F	A	R	R	E	U	S	T	E
H	L	R	E	B	C	R	R	U
M	I	A	D	P	E	N	P	M
N	A	U	H	O	S	E	E	S
S	U	E	A	N	E	M	Y	H

10. Ordena las escenas de la boda siguientes e indica qué momento de la ceremonia representan:

- 1- B. El arreglo de la novia, el cabello
- 2- D. Los novios ante el *Flamen Dialis* comen el *panis farreus*
- 3- A. La *pronuba* une las manos derechas de los novios
- 4- C. Ya en casa del marido, este coge a su mujer en brazos para cruzar el umbral

11. Indica qué fechas son funestas y cuáles adecuadas para celebrar una boda y el motivo:

- a. Kalendis Martiis: funesta, día lunar
- b. 11 de mayo: funesta, día consagrado a los muertos (*Lemuria*)
- c. 5 de octubre: funesta, día de Mundus patet
- d. Calendas de junio: funesta, es un dies religiosus (se limpia el templo de Vesta)
- e. 24 de junio: la más indicada, es el solsticio de verano
- f. 20 mayo: adecuada

12. Indica si son verdaderas o falsas las afirmaciones siguientes:

- | | | |
|------|------|------|
| a. F | d. F | g. F |
| b. V | e. V | h. F |
| c. F | f. F | |

13. Lee algunos versos de Catulo (poema LXI) sobre el matrimonio e indica a qué hacen referencia. Respuesta libre.

14. Ordena los escalones del *cursus honorum*:

- | | | |
|---------------|-------------|--------------|
| 1.a. Quaestor | 3.b Aedilis | 5. f. Consul |
| 2.d. Tribunus | 4.e Praetor | 6. c Censor |

